

**Asamblea General**  
Documentos Oficiales  
Septuagésimo período de sesiones  
Suplemento núm. 1


A/70/1\*

# **Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización**



Naciones Unidas • Nueva York, 2015

\* Publicado nuevamente por razones técnicas el 2 de septiembre de 2015.

Se ruega reciclar 



*Nota*

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

## Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
I. Introducción . . . . .	4
II. La labor de la Organización . . . . .	6
A. Promoción del crecimiento económico sostenido y del desarrollo sostenible . . . . .	6
1. Objetivos de Desarrollo del Milenio . . . . .	6
2. Desarrollo sostenible . . . . .	8
B. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales . . . . .	12
1. Prevención de conflictos y mediación . . . . .	13
2. Transiciones democráticas y elecciones . . . . .	16
3. Mantenimiento de la paz . . . . .	18
4. Consolidación de la paz . . . . .	20
C. Desarrollo de África . . . . .	20
D. Promoción y protección de los derechos humanos . . . . .	21
E. Coordinación eficaz de las actividades de asistencia humanitaria . . . . .	24
F. Promoción de la justicia y del derecho internacional . . . . .	25
G. Desarme . . . . .	26
H. Fiscalización de drogas, prevención del delito y lucha contra el terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones . . . . .	28
III. Fortalecimiento de la Organización . . . . .	31
IV. Conclusión . . . . .	34
Anexo	
Objetivos de Desarrollo del Milenio, metas e indicadores, 2015: cuadros estadísticos . . . . .	35

---

## Capítulo I

### Introducción

1. Desde las cenizas de la guerra y durante siete décadas de profundos cambios y turbulencias, la visión consagrada en la Carta de las Naciones Unidas ha resistido el paso del tiempo, todo ello en un mundo que ha experimentado una transformación inimaginable para nuestros fundadores. Esa visión (la de que los Estados Miembros “unieran sus fuerzas” para lograr la paz, la prosperidad y la dignidad para todos) sigue sustentando nuestra labor en el mundo.

2. En la conmemoración del septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas, tenemos mucho de que enorgullecernos. Se ha evitado un conflicto mundial de la magnitud de los dos que estallaron en la primera mitad del siglo XX. Se han eludido o llevado a una pronta conclusión numerosas guerras de menor escala. Hemos hecho grandes avances en la consolidación de unas bases duraderas para la paz librando a millones de personas de la pobreza extrema, empoderando a las mujeres, promoviendo los derechos humanos, el derecho internacional y los esfuerzos para administrar justicia en el caso de crímenes atroces, e impulsando el movimiento de descolonización.

3. Sin embargo, quedan problemas sempiternos como la pobreza o la discriminación. Las desigualdades van en aumento en todas las sociedades, y los más pobres entre los pobres están quedándose cada vez más rezagados. Siguen cometiéndose espantosos crímenes contra las mujeres y las niñas, especialmente en situaciones de conflicto, cuando la violencia sexual se convierte en arma de guerra. La amenaza más reciente del cambio climático apenas está empezando a mostrar cuán graves pueden ser sus efectos. En un mundo que evoluciona a un ritmo cada vez más vertiginoso y está cada vez más interconectado, los problemas aumentan en complejidad. Las oportunidades abundan, pero los riesgos son mayores y más contagiosos. Nunca antes habían sido tan comunes a todas las preocupaciones y los problemas más acuciantes. Nunca habían sido más necesarias las Naciones Unidas. Nunca habían tenido más motivos los Estados Miembros para atender el llamamiento de la Carta para “unir nuestras fuerzas”.

4. Durante el año pasado hubo más personas desplazadas que en cualquier otro momento desde la Segunda Guerra Mundial. Los migrantes, en su desesperación, arriesgaron todo para huir del hambre, la persecución y la violencia, pero por el camino se encontraron con la muerte, la discriminación y una desesperación aún mayor. Los conflictos y las crisis afectaron a millones de personas en el Afganistán, Darfur, Gaza, Libia, el Iraq, Malí, la República Árabe Siria, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Somalia, Sudán del Sur, Ucrania y el Yemen. Millones de personas padecieron las tácticas brutales de grupos extremistas violentos como Boko Haram, Al-Shabaab y Daesh/Estado Islámico del Iraq y el Levante (EIL) y, al mismo tiempo, numerosos combatientes extranjeros se sintieron lo bastante atraídos por el mensaje de esos grupos como para unirse a su causa. La degradación ambiental, la contaminación y el agotamiento de los recursos continuaron por todo el planeta casi con la misma intensidad. Los avances en la agenda de desarme, hace tiempo estancada, fueron escasos. Innumerables personas fallecieron de enfermedades para las que existe cura, pasaron hambre, vieron morir a sus hijos por falta de atención médica básica y sufrieron de otras múltiples maneras niveles inaceptables y evitables de privación, miedo y desesperanza.

5. Las personas alrededor del mundo confiaron en sus gobiernos y las Naciones Unidas para el liderazgo en la prevención y la respuesta a esos problemas. De cara al futuro, tenemos una confluencia de oportunidades para corregir el rumbo de los asuntos mundiales. Se nos presenta la ocasión de poner fin a la pobreza, controlar el cambio climático y acordar enfoques comunes para financiar y ejecutar una nueva agenda para el desarrollo.

6. Ya el año pasado avanzamos considerablemente con esos fines interrelacionados. El impulso político adquirido en torno al cambio climático se aceleró en gran medida gracias a la Cumbre sobre el Clima que organicé en Nueva York en septiembre de 2014 y al vigésimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrado en Lima en diciembre. Se ha propuesto un conjunto inspirador de objetivos de desarrollo sostenible para orientar nuestra labor en la generación venidera, y en la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo se aprobó un marco amplio para financiar esos planes. Los grupos encargados de examinar cuestiones relacionadas con las operaciones de paz y la consolidación de la paz elaboraron importantes informes sobre el modo en que las Naciones Unidas podían responder más eficazmente en el futuro a los retos en materia de seguridad. Mi iniciativa Los Derechos Humanos Primero se ha concebido con la idea de impulsar los esfuerzos que realizamos para detectar en una fase temprana las violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional de los derechos humanos y responder a ellas. Acojo con beneplácito el acuerdo general alcanzado recientemente entre el grupo de los cinco más uno y la República Islámica del Irán, que espero contribuya a establecer en el Oriente Medio una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa.

7. Por último, hemos avanzado en una serie de iniciativas fundamentales de transformación concebidas para dar a la Organización una verdadera proyección mundial y aprovechar al máximo nuestra capacidad para cumplir los mandatos de manera eficaz y eficiente.

8. Mirando con optimismo hacia el año que se nos presenta, tengo confianza en que pronto confluiremos en una nueva visión para el desarrollo sostenible, en nuevas orientaciones para el mantenimiento de la paz y la seguridad, en un reconocimiento renovado de los derechos humanos y en una Organización de las Naciones Unidas fortalecida que nos ayude a hacer realidad nuestros objetivos.

---

## Capítulo II

### La labor de la Organización

#### A. Promoción del crecimiento económico sostenido y del desarrollo sostenible

##### 1. Objetivos de Desarrollo del Milenio

9. La experiencia adquirida con los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha demostrado que para galvanizar la acción es importante tener una visión colectiva clara que se combine con metas específicas para medir los avances. Hemos logrado enormes avances; se han cumplido varias metas (véase el anexo); la tasa de pobreza extrema se ha reducido a la mitad y continúa disminuyendo; más niños que nunca asisten a la escuela primaria; la mortalidad infantil ha disminuido drásticamente; alrededor de 2.600 millones de personas tienen ahora acceso a mejores fuentes de agua potable; las inversiones específicas para luchar contra la malaria, el VIH/SIDA y la tuberculosis han salvado millones de vidas; la aplicación de políticas nacionales coherentes y armonizadas con los acuerdos mundiales ha dado lugar a progresos en la lucha contra las enfermedades no transmisibles y las enfermedades agudas.

10. Sin embargo, sigue habiendo importantes lagunas, por ejemplo en lo que respecta a la mejora de la salud materna y reproductiva, el logro de la igualdad de género y del empleo pleno y productivo, especialmente para las mujeres y los jóvenes, la disminución del ritmo alarmante de la deforestación mundial, y en la aceleración generalizada del progreso en los países menos adelantados. En muchos casos, estos retrasos han afectado los avances en otros objetivos. Por ejemplo, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres son condiciones previas para superar la pobreza, el hambre y las enfermedades, pero el avance en la consecución del tercer Objetivo ha sido lento en muchos frentes. La deforestación estimula las emisiones de gases de efecto invernadero y el cambio climático e impide el logro de otros objetivos, pues los recursos forestales contribuyen a la erradicación de la pobreza, la seguridad alimentaria y la distribución de la riqueza, en particular entre los pobres de las zonas rurales. Los promedios establecidos a nivel regional y nacional pueden encubrir grandes diferencias entre las regiones y los países y también dentro las regiones y los países. Los avances en muchas esferas a menudo dejan de lado a los más pobres y vulnerables: se necesitarán políticas e intervenciones para eliminar las desigualdades persistentes, y a veces en aumento, entre ricos y pobres y entre las zonas rurales y urbanas, y para mejorar las condiciones de vida de los desfavorecidos por razón de género, edad, discapacidad, origen étnico o localización geográfica, y de los que sufren formas de discriminación múltiples e interrelacionadas, como las mujeres y las niñas.

11. Los Estados Miembros están abordando estos asuntos en las negociaciones sobre la financiación para el desarrollo y los objetivos de desarrollo sostenible. Además, es preciso implementar el instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques y los objetivos mundiales sobre los bosques, al igual que el documento final de la Primera Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, celebrada en septiembre de 2014, y las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica. A fin de acelerar el progreso hacia la igualdad de género, será necesario adoptar medidas urgentes en las seis esferas prioritarias acordadas por los Estados Miembros durante el examen de la Plataforma de Acción de Beijing a los 20 años de

su adopción. Diez años después, los Estados Miembros están examinando el cumplimiento de las 10 metas de conectividad y las 18 líneas de acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información con el fin de determinar cómo se ha cumplido su visión fundamental: la de una sociedad de la información centrada en las personas, integradora y orientada al desarrollo.

12. Se necesitan también medidas más audaces y específicas para acelerar el progreso de los países menos adelantados. Si lo recomienda el Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre el estudio de viabilidad, durante el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General se pondrá en marcha un banco de tecnología para esos países. El examen amplio de alto nivel de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción de Estambul en Favor de los Países Menos Adelantados, que tendrá lugar en junio de 2016 en Turquía, será una oportunidad importante de fortalecer la alianza mundial a favor de una transformación estructural y una rápida reducción de la pobreza en los países menos adelantados. Muchos de esos países siguen dependiendo en gran medida de la asistencia oficial para el desarrollo como fuente principal de financiación externa y pública, y, aunque las corrientes generales pueden ser estables, las destinadas a los países más pobres siguen disminuyendo, la distribución entre esos países ha sido desigual y los efectos no siempre han sido los previstos. Únicamente 5 de los 29 miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos han alcanzado la meta fijada por las Naciones Unidas de destinar el 0,7% de su ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo, mientras que 9 han alcanzado el límite inferior de esa meta al destinar más del 0,15% de su ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.

13. El tipo medio de los derechos arancelarios aplicados por los países desarrollados a las exportaciones de los países en desarrollo ha disminuido considerablemente, aunque las crestas arancelarias y la progresividad arancelaria siguen obstaculizando el acceso de los países en desarrollo a los mercados de los países desarrollados. A pesar del alivio de la deuda que han ofrecido la Iniciativa en Favor de los Países Pobres Muy Endeudados y la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral, varios países pobres muy endeudados están a punto de volver a tener problemas de deuda moderada a alta, algunos pequeños Estados afrontan importantes problemas de sostenibilidad de la deuda y algunos países desarrollados también tienen graves problemas de sobreendeudamiento. Varios países de ingresos medianos bajos han comenzado a acceder por primera vez a los mercados internacionales de capital, pero cuando los tipos de interés aumenten en todo el mundo algunos de ellos no podrán refinanciar sus préstamos, con el consiguiente riesgo de que haya una nueva crisis.

14. El seguimiento del progreso hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha fortalecido los sistemas estadísticos y con ello la presentación de datos de calidad. Sin embargo, persisten problemas importantes como el de la ausencia de datos, la calidad de los datos, el cumplimiento de los principios metodológicos, la falta de datos desglosados que permitan el seguimiento de los progresos por edad, género y otras categorías sociales, y la falta de información geoespacial. Será necesario hacer esfuerzos e inversiones considerables para crear una sólida infraestructura de datos y tecnología de la información y las comunicaciones en apoyo de la nueva agenda para el desarrollo sostenible hasta 2030.

15. Los países en desarrollo sin litoral han seguido afrontando retos importantes, pese a lo cual han hecho progresos tangibles para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular al haber reducido la proporción de personas que viven en situación de pobreza extrema. El Programa de Acción de Viena para el Decenio 2014-2024, aprobado en la Segunda Conferencia sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral celebrada en noviembre de 2014, tiene por objeto abordar las necesidades y los problemas especiales de desarrollo derivados de la falta de litoral, la lejanía y las limitaciones geográficas.

16. Los pequeños Estados insulares en desarrollo también siguen estando entre los más expuestos a las perturbaciones de origen externo y son, con mucho, los más vulnerables a los efectos del cambio climático, como la elevación del nivel del mar y la mayor frecuencia y gravedad de los fenómenos meteorológicos extremos. En septiembre de 2014, la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo aprobó las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa). El 2014 fue el Año Internacional de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, ocasión que permitió organizar numerosas actividades de concienciación y de otra índole.

## **2. Desarrollo sostenible**

17. El 2015 ofrece una oportunidad sin precedentes para orientar al mundo en la senda del desarrollo sostenible. El proceso de la agenda para el desarrollo y el proceso sobre el cambio climático después de 2015, con sus objetivos finales de erradicar la pobreza, mejorar las condiciones de vida de la población y lograr la rápida transición a una economía baja en emisiones de carbono y resiliente al cambio climático, se refuerzan mutuamente; si se implementan conjuntamente, pueden promover la prosperidad y la seguridad de las generaciones presentes y futuras.

18. Esta nueva agenda tiene por objeto abordar los problemas actuales y futuros. La creciente desigualdad mundial, el aumento de la exposición a los peligros naturales, la rápida urbanización, los nuevos modelos de migración y el consumo excesivo por algunos de energía y recursos naturales amenazan con elevar el riesgo de desastres a niveles peligrosos, con efectos sistémicos a nivel mundial. Las pérdidas económicas derivadas de los desastres se han estimado en una media anual de entre 250.000 y 300.000 millones de dólares de los Estados Unidos. Como se subraya en el ambicioso Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, aprobado en la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres celebrada en marzo de 2015, la inversión en la reducción de los riesgos, además de salvar vidas, produce altos dividendos.

19. Al consolidar y ampliar la experiencia adquirida de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros compromisos internacionalmente acordados, la agenda para el desarrollo después de 2015 trazará el rumbo de las iniciativas de desarrollo, para los próximos 15 años y años posteriores, hacia la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible en sus dimensiones social, económica y ambiental. Será una agenda destinada a mejorar la vida de las personas y asegurar el ejercicio de sus derechos humanos, en plena armonía con la naturaleza. Como novedad, la agenda será universal y entrañará obligaciones nacionales y mundiales para todos los países. Todos y cada uno de los países serán responsables ante sus



propios ciudadanos y ante la comunidad internacional de implementar la agenda. La inclusión de todos los interesados en la implementación de la agenda para el desarrollo después de 2015, así como en su seguimiento y examen, es de suma importancia para garantizar la implicación a todos los niveles.

20. Los 17 objetivos de desarrollo sostenible y 169 metas propuestos por el Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituirán el núcleo de la agenda para el desarrollo después de 2015. Estos objetivos y metas son ambiciosos; poseen el potencial para transformar la sociedad y movilizar a personas y países; integran los asuntos pendientes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y van más allá al abordar la desigualdad, los nuevos desafíos y cuestiones estructurales como el cambio climático, el crecimiento económico sostenible, la capacidad productiva, la paz y la seguridad, y unas instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles; adoptan un enfoque dinámico para lograr la igualdad de género; reflejan de forma equilibrada las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible. También se indican medios de implementación en cada uno de los objetivos y en un objetivo específico sobre la alianza mundial, que aglutinará a los gobiernos, la sociedad civil y otras instancias en un enfoque verdaderamente integrado del desarrollo internacional en favor de las personas y el planeta.

21. En la elaboración de la agenda han participado gobiernos e instancias no estatales. El Grupo de Trabajo Abierto consiguió un resultado ambicioso y específico, e ideó una nueva forma de trabajar creando pequeños grupos integrados por varios Estados Miembros. Celebro esta voluntad de los Estados Miembros de ensayar nuevas ideas y enfoques. Además, fue el proceso más inclusivo y participativo, en el que estuvo involucrado un número sin precedentes de interesados. Estos debates han servido para confirmar la importancia de las Naciones Unidas como foro mundial para el desarrollo sostenible. En virtud de sus asuntos más recientes de extraer enseñanzas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y gestionar la transición de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los objetivos de desarrollo sostenible, los ciclos de sesiones del Consejo Económico y Social de 2014 y 2015 han permitido a los Estados Miembros recibir orientación normativa sustantiva para dicha transición hacia la agenda para el desarrollo después de 2015. El foro político de alto nivel, que se volvió a reunir este año bajo los auspicios del Consejo Económico y Social, reflexionó sobre las consecuencias de la nueva agenda universal y transformativa, y sobre la mejor manera de garantizar su implementación y seguimiento, en particular gracias a la función encomendada al foro de examinar y evaluar la agenda para el desarrollo después de 2015. La serie de sesiones de integración, cuyo tema central fue “Lograr el desarrollo sostenible mediante la creación de empleo y trabajo decente para todos”, también contribuyó a generar ideas para la integración de las políticas. Esta va a ser la nueva característica fundamental del Consejo Económico y Social. Sobre estas bases positivas estoy seguro de que las negociaciones intergubernamentales sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 fructificarán en una agenda sólida y universal, que deberá aprobarse en la cumbre que se celebrará en la Sede de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

22. La aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015 exigirá el esfuerzo renovado de todos los gobiernos para fortalecer las instituciones públicas y aumentar su capacidad de respuesta y rendición de cuentas a fin de satisfacer la creciente demanda de servicios, conforme a lo enunciado en los objetivos y metas

propuestos. Por lo tanto, los gobiernos deberán estar preparados para introducir innovaciones y crear instituciones eficaces, responsables, participativas y transparentes a todos los niveles, y asegurar el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos para prestar servicios y beneficiar a todos los ciudadanos, en particular a las mujeres y las niñas y los grupos marginados.

23. Estos objetivos, para hacerse realidad, deben ir acompañados de un acuerdo igualmente ambicioso sobre la financiación para el desarrollo, la facilitación de la tecnología y la creación de capacidad, y de un acuerdo universal y ambicioso sobre el cambio climático. Es preciso encontrar nuevas vías para movilizar y asignar con más eficacia los recursos financieros y otros medios de implementación, como las tecnologías de la información y las comunicaciones. Solo avanzando juntos por esta vía podremos lograr un futuro mejor para la humanidad.

24. El 13 de julio, participé con jefes de Estado y otros altos funcionarios públicos, jefes de organizaciones internacionales, dirigentes empresariales, organizaciones no gubernamentales y destacados académicos en la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, en cuyo marco los Estados Miembros adoptaron como documento final la Agenda de Acción de Addis Abeba. Este documento establece una base sólida en apoyo de la implementación de la agenda para el desarrollo después de 2015, incluidos los objetivos de desarrollo sostenible, y proporciona un nuevo marco mundial de financiación para el desarrollo sostenible. La Agenda de Acción comprende un programa de políticas que ofrece incentivos para reorientar las inversiones hacia esferas donde existen necesidades a nivel mundial, y que armoniza todas las corrientes y políticas de financiación con las prioridades económicas, sociales y ambientales. Contiene un acuerdo sobre un conjunto de acciones normativas de los Estados Miembros, con un paquete de más de 100 medidas concretas referentes a todas las fuentes de financiación, pública y privada, nacional e internacional, el comercio, la deuda, las cuestiones sistémicas, la ciencia, la tecnología, la innovación y la creación de capacidad. La Agenda orientará además las acciones del sector privado, la sociedad civil y las organizaciones filantrópicas. Los resultados anunciados al margen de la Conferencia, unidos a otras iniciativas que se pondrán en marcha en los meses venideros, contribuirán a su vez al logro de nuestros objetivos mundiales. El conjunto de estos elementos deberá impulsar la revitalización y el fortalecimiento de la alianza mundial para el desarrollo sostenible. La Agenda de Acción también fortalece los datos, la vigilancia y el seguimiento del proceso de financiación para el desarrollo, y establece un foro de financiación para el desarrollo como parte del Consejo Económico y Social, con conclusiones y recomendaciones acordadas a nivel intergubernamental que se remitirán al foro político de alto nivel.

25. En el curso del diálogo del Consejo Económico y Social sobre las posiciones a largo plazo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, los gobiernos se esforzaron por asegurar una respuesta coherente a las cuestiones nuevas e incipientes a las que se enfrentará el sistema de las Naciones Unidas durante la implementación de la agenda para el desarrollo después de 2015. Durante el diálogo se analizaron las interrelaciones de las funciones, la financiación, la gobernanza, la disposiciones de organización, la capacidad, los efectos y los enfoques de las alianzas, y se estudiaron formas de profundizar en los análisis y las iniciativas que permitan al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo hacer realidad la nueva agenda.

26. Además de los nuevos objetivos de desarrollo sostenible, los Estados Miembros tienen una oportunidad histórica de dar forma definitiva, en París en diciembre de 2015, a un acuerdo mundial y significativo sobre el clima. De esta forma estaremos construyendo un mundo más seguro, saludable y equitativo para las generaciones presentes y futuras. Para tal fin, la Cumbre sobre el Clima, celebrada bajo mis auspicios el 23 de septiembre de 2014, supuso un fuerte impulso político y en ella se propusieron soluciones para reducir las emisiones y reforzar la resiliencia. En la Cumbre, más de 100 jefes de Estado y de gobierno y 800 líderes del sector de las finanzas, los círculos empresariales y la sociedad civil anunciaron nuevas e importantes medidas en materia de bosques, energía, transporte, entorno urbano y otras cuestiones fundamentales. Los dirigentes del sector público y privado se comprometieron a movilizar, para finales de 2015, más de 200.000 millones de dólares para la financiación climática, con objeto de financiar un crecimiento bajo en emisiones de carbono y resiliente al cambio climático.

27. En la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en Lima en 2014, los gobiernos tomaron medidas importantes con la puesta en marcha de la Agenda de Acción Lima-París para ampliar las alianzas sobre el clima, y con la promesa de aportar 10.000 millones de dólares de capital inicial al Fondo Verde para el Clima. La tarea pendiente es asegurar que los proyectos se aprueben y los fondos se desembolsen lo antes posible donde más se necesitan.

28. También se aprobó el Programa de Trabajo de Lima sobre el Género, que cuenta entre sus objetivos aumentar la sensibilización y la capacidad para hacer frente a las dimensiones de género del cambio climático, mejorar la participación de las mujeres y velar por que las políticas y medidas sean sensibles a las cuestiones de género.

29. Sin embargo, todavía se necesita avanzar en varios frentes. La financiación climática es fundamental para catalizar la acción y generar confianza política. Los países desarrollados deben definir una trayectoria creíble desde el punto de vista político para lograr el objetivo anunciado en 2009 en Copenhague de movilizar 100.000 millones de dólares al año para 2020. Los esfuerzos de adaptación y resiliencia deben intensificarse y apoyarse, en particular en los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados. Todos los países deben presentar contribuciones ambiciosas en las que se especifique cómo se proponen hacer frente al cambio climático después de 2020.

30. Debemos acelerar la acción a todos los niveles, desde el local hasta el mundial. No hay tiempo que perder y hay mucho que ganar si avanzamos rápidamente hacia la reducción de las emisiones de carbono. Todos los países deben ser parte de la solución si queremos que el aumento de la temperatura mundial se mantenga dentro del umbral de 2°C. Si trabajamos unidos, podremos convertir el desafío climático en una gran oportunidad para reducir la pobreza y la desigualdad, fortalecer el crecimiento sostenible, mejorar la salud pública y promover el desarrollo sostenible.

## **B. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales**

31. En el curso del año pasado tuvimos que hacer frente a unas amenazas a la paz y la seguridad internacionales cada vez más complejas e interconectadas. Algunas eran nuevas y otras eran amenazas existentes que se intensificaron o que adoptaron formas más virulentas. Algunos grupos extremistas capturaron grandes franjas de territorio en el Oriente Medio y África Occidental, así como importantes fuentes de ingresos, al tiempo que sembraban el terror y abusaban de millones de personas. Los conflictos se volvieron cada vez más transnacionales y las tensiones entre los Estados Miembros aumentaron en algunas regiones. El orden del día del Consejo de Seguridad estuvo dominado por asuntos relacionados con el terrorismo y el extremismo violento. Las 37 operaciones de paz de las Naciones Unidas desplegadas en todo el mundo tuvieron que adaptarse a unos entornos cada vez más adversos, mientras que el brote de la enfermedad del Ébola suscitó graves preocupaciones por los posibles riesgos para la seguridad que suponen las emergencias sanitarias.

32. Esta evolución de las condiciones de seguridad generó graves riesgos para el personal y las operaciones de las Naciones Unidas. A lo largo del año pasado, hubo varios ataques directos con tácticas no convencionales, como atentados suicidas con explosivos y el uso de artefactos explosivos improvisados. En noviembre de 2014, un terrorista suicida que conducía un vehículo cargado de explosivos en Bagdad atentó contra un convoy de las Naciones Unidas. En Somalia, cuatro funcionarios del UNICEF resultaron muertos el 20 de abril de 2015 en un atentado suicida con explosivos contra un vehículo de las Naciones Unidas. Entre el 1 de septiembre de 2014 y el 31 de mayo de 2015, murieron en Malí 32 miembros uniformados de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, casi la mitad del total de 73 muertes de dicho personal en todo el mundo. Un funcionario del UNICEF en el Yemen fue secuestrado y mantenido en cautividad durante 399 días antes de ser puesto en libertad el 8 de noviembre de 2014. La situación de la seguridad tiene un efecto desproporcionado en la capacidad de nuestras operaciones de paz para cumplir su mandato, especialmente en entornos adversos.

33. En el contexto de dicha transformación de las condiciones de seguridad, el Grupo Independiente de Alto Nivel que establecí para que realizara un examen de las operaciones de paz ha presentado numerosas recomendaciones importantes para asegurar que las operaciones de las Naciones Unidas se mantengan en condiciones de cumplir su cometido. Este examen se llevó a cabo junto con otros ejercicios importantes que incluyeron amplias consultas con los Estados Miembros, a saber, el examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, que se llevará a cabo en un proceso intergubernamental, y el estudio mundial sobre la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, así como con el anterior Grupo de Expertos en Tecnología e Innovación en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, cuyo informe se publicó en febrero de 2015. Partiendo de estas iniciativas, en mi próximo informe sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz estableceré lo que creo que es una agenda fundamental de reforma de las operaciones de paz para los próximos años y plantearé la forma de aplicar eficazmente las recomendaciones clave del Grupo Independiente de Alto Nivel.

34. Mientras las Naciones Unidas hacían frente a esas nuevas realidades, continuamos haciendo todo lo posible por solucionar las amenazas y los conflictos

más prolongados, proseguimos nuestra discreta diplomacia preventiva en todo el mundo y mantuvimos una actitud vigilante ante las nuevas amenazas.

## 1. Prevención de conflictos y mediación

35. Con esta realidad como trasfondo, también afrontamos enormes dificultades en nuestra labor de prevención y mediación en los conflictos. Tras la caída de la República Centroafricana en la violencia sectaria y el consiguiente establecimiento de una fuerza de mantenimiento de la paz, la Organización —con los buenos oficios de mi Representante Especial para África Central y mi Representante Especial para la República Centroafricana— se ha centrado en facilitar un proceso político que incluya el desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes, aspire a la paz y la reconciliación, amplíe el alcance de las autoridades del Estado y culmine en elecciones libres, justas y transparentes. Este proceso logró que se celebraran consultas locales y se convocara el Foro de Bangui, donde se acordó un pacto para la paz, la reconciliación nacional y la reconstrucción del país y se concertó un acuerdo preliminar sobre desarme, desmovilización y reintegración.

36. A lo largo del año pasado, Libia ha sufrido una grave crisis política y de seguridad, además del estallido más fuerte del conflicto armado desde la revolución de 2011. La división política y los combates han causado numerosas bajas y desplazamientos entre la población civil, así como graves daños sociales y económicos. La Organización ha estado en la vanguardia de los esfuerzos internacionales para promover una solución política negociada. Mi Representante Especial facilitó un proceso de diálogo por varias vías, que goza de amplio apoyo entre los interlocutores libios, la comunidad internacional y los principales protagonistas regionales. Aunque la situación sigue siendo delicada, las Naciones Unidas creen firmemente que la formación de un gobierno de consenso nacional es la mejor manera de que Libia resuelva la crisis actual y aborde los numerosos problemas críticos que enfrenta el país, incluido el terrorismo.

37. El conflicto de la República Árabe Siria sigue siendo una mancha en nuestra conciencia colectiva al entrar en su quinto año. Hasta ahora se ha saldado con más de 220.000 muertos, y más de 12 millones de personas siguen necesitando asistencia humanitaria, incluidos más de 5 millones de niños. La Organización sigue promoviendo una solución política basada en el comunicado de Ginebra de 2012. En el Oriente Medio, la tercera guerra en seis años entre Israel y militantes armados en Gaza llegó a su fin el 26 de agosto de 2014, en la que murieron más de 2.200 palestinos y 70 israelíes. Colaboré estrechamente con todos los interesados pertinentes para poner fin a la violencia y, posteriormente, establecí una Junta de Investigación para que se ocupara de los incidentes que se produjeron en las instalaciones de las Naciones Unidas en Gaza en los que hubo muertos o heridos, así como daños o denuncias de la presencia de armas. En vista de que no se han logrado avances en la reconciliación entre palestinos y en lograr unos acuerdos más firmes de alto el fuego entre israelíes y palestinos, la situación en Gaza sigue siendo precaria. El esfuerzo de reconstrucción, mediante un mecanismo facilitado por las Naciones Unidas, no recibió fondos suficientes. El proceso de paz sigue congelado, mientras israelíes y palestinos siguen inmersos en un ciclo de acciones y reacciones contraproducentes.

38. El conflicto en el este de Ucrania sigue haciendo estragos en el país y constituye un desafío para la paz y la seguridad a nivel regional e incluso

internacional. Sigo ofreciendo mi pleno apoyo para una solución pacífica. También ofrecí mis buenos oficios a Myanmar para lograr una paz duradera mediante un acuerdo de alto el fuego en todo el país entre el Gobierno y los principales grupos étnicos armados y mediante el diálogo político, tras más de sesenta años de conflicto intermitente. Mientras tanto, en 2014, las Naciones Unidas prestaron apoyo para la elaboración del censo de población y vivienda de Myanmar, el primer censo de este tipo en 30 años. A medida que Myanmar avanza en su reforma y democratización, la polarización comunal, en particular en el estado de Rakáin, es un problema del que son responsables los dirigentes del país. Las Naciones Unidas han presionado sistemáticamente para que se solucione con urgencia y de una vez el problema de la ciudadanía de los rohinyás. También han trabajado sin pausa para combatir la incitación y el discurso de odio, alentar la acción preventiva, y promover el diálogo entre religiones. Dado que el país celebrará elecciones generales a finales de 2015, seguiremos alentando un proceso electoral digno de crédito, inclusivo y transparente.

39. En el Yemen, el conflicto entre el Gobierno del Presidente Hadi Mansour y los huzíes y sus aliados ha llevado a un deterioro considerable de la situación, a pesar de que las Naciones Unidas han hecho todo lo posible por encontrar una solución consensuada de reparto de poder. Aunque en septiembre se firmó un acuerdo negociado por las Naciones Unidas, los huzíes siguieron consolidando y ampliando su control del poder y el territorio. En enero de 2015 dimitieron el Presidente y el Primer Ministro. El Presidente huyó a Adén en febrero de 2015, anuló su dimisión, y posteriormente huyó a la Arabia Saudita. A petición del Presidente, una coalición de diez países encabezada por la Arabia Saudita inició el 26 de marzo ataques aéreos contra las posiciones huzíes y de sus aliados. Al mismo tiempo se intensificaron los combates sobre el terreno, lo que desencadenó una emergencia humanitaria en el Yemen. Con miras a promover una solución pacífica del conflicto, mi nuevo Enviado Especial para el Yemen celebró consultas entre las partes yemeníes en Ginebra del 15 al 19 de junio. Si bien no se llegó a un consenso sobre cómo resolver la situación, el Enviado Especial prosigue sus gestiones.

40. Este período puede haber estado dominado por los problemas de alcance internacional, pero hubo otras muchas situaciones en las que progresamos mucho o seguimos con nuestro trabajo de prevención esencial, tanto visible como discreta, facilitando el diálogo y ayudando a aliviar las tensiones. En Burkina Faso, cuando se produjeron la crisis y el “levantamiento popular” y la posterior salida del entonces Presidente Blaise Compaoré, la acción rápida de mi Representante Especial para África Occidental, junto con representantes de la Unión Africana y de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, en el apoyo a la participación de las partes interesadas en un proceso de diálogo nacional integrador permitió concertar un acuerdo sobre un gobierno de transición. La Organización seguirá prestando apoyo a las partes interesadas de Burkina Faso durante todo el período de transición.

41. En el Líbano, el Grupo Internacional de Apoyo trabajó para preservar la estabilidad y la unidad del país movilizándolo asistencia internacional en diversos ámbitos, incluidas las Fuerzas Armadas Libanesas, y en apoyo de las iniciativas del Gobierno para hacer frente a la presencia masiva de refugiados como consecuencia del conflicto de la República Árabe Siria. Mi Representante Especial para el Iraq continuó su labor de mediación entre los principales interesados iraquíes, incluso facilitando un importante acuerdo sobre la distribución de los ingresos y las

exportaciones de petróleo entre el Gobierno del Iraq y el Gobierno Regional del Kurdistán. También facilitó las deliberaciones sobre la solicitud del Gobierno del Iraq, en un momento de dificultades financieras, de aplazar el pago de sus indemnizaciones a Kuwait. Sigo estando personalmente comprometido a facilitar un arreglo amplio y global de la cuestión de Chipre, donde en mayo de 2015 se reanudaron las negociaciones en toda regla, facilitadas por mi Asesor Especial. En Mauritania, el equipo de las Naciones Unidas en el país apoyó un diálogo nacional sobre la cohesión social, la esclavitud y los derechos sobre la tierra. Acogí con satisfacción que el Gobierno del Afganistán y representantes de los talibanes entablaron conversaciones directas, que se celebraron en el Pakistán en julio de 2015 y constituyeron un avance alentador hacia un posible proceso de paz.

42. Las medidas preventivas son también el núcleo de mi iniciativa Los Derechos Humanos Primero, que coordina las medidas del sistema de las Naciones Unidas para asegurar que cumplimos nuestra obligación colectiva primordial de prevenir las violaciones graves de los derechos humanos. Como parte de esta iniciativa, en el último año se adoptaron medidas para mejorar las capacidades de alerta y acción tempranas de las Naciones Unidas, tanto en la Sede como sobre el terreno. También se prestó apoyo adicional a varias presencias de las Naciones Unidas sobre el terreno con el fin de fortalecer su preparación para cumplir las obligaciones que se han encomendado a la Organización.

43. Con cada año que pasa, nuestras alianzas con organizaciones regionales y subregionales siguen creciendo y estrechándose. El año pasado no fue una excepción, como lo demuestran los ejemplos siguientes y también como se describe a lo largo del presente informe. La Unión Europea es un asociado importante de las Naciones Unidas en lo que respecta a la mediación, la prevención de conflictos y la respuesta rápida, en particular en la República Centroafricana, Malí y Somalia. En Ucrania, apoyamos la labor de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa incluida su misión de vigilancia. En el Sudán y Sudán del Sur, por conducto de mi Enviado Especial, apoyamos la labor de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, que ejerció funciones de mediación entre las facciones beligerantes en Sudán del Sur, así como la labor del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana Encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán, que ha entablado un diálogo nacional inclusivo y digno de crédito para hacer frente a las causas profundas de los múltiples conflictos en el Sudán y poner fin a las hostilidades en los estados de Darfur, Kordofán Meridional y Nilo Azul. Nuestra Oficina Regional en África Central ayudó a la Comunidad Económica de los Estados de África Central a fortalecer su estructura de mediación, y colaboró con la Oficina del África Occidental en el apoyo a la labor de la Comisión de la Cuenca del Lago Chad para hacer frente a las consecuencias regionales de la crisis causada por el grupo Boko Haram. En Madagascar, las Naciones Unidas colaboraron estrechamente con la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la Unión Africana para apoyar la plena aplicación de la hoja de ruta y fomentar la reconciliación nacional y la democracia. En la región de los Grandes Lagos, mi Enviado Especial siguió coordinando las actividades de las Naciones Unidas con los otros “testigos” —la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo— en apoyo del cumplimiento por los signatarios del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región.

44. Las poblaciones vulnerables siguieron siendo víctimas de genocidio, crímenes de guerra, depuración étnica y crímenes de lesa humanidad, o exponiéndose al riesgo. A fin de reforzar la capacidad de alerta temprana, la Oficina sobre la Prevención del Genocidio y la Responsabilidad de Proteger elaboró un nuevo Marco de Análisis de Crímenes Atroces en el que se indican los principales factores de riesgo y se proporciona una metodología para evaluar las situaciones de riesgo. El Asesor Especial sobre la Prevención del Genocidio también brindó asistencia técnica y apoyo a los Estados Miembros y los acuerdos regionales, entre ellos la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y los comités nacionales establecidos por sus Estados miembros, en la creación de capacidad para prevenir el genocidio y otros crímenes atroces.

45. Las violaciones de los derechos de los niños, especialmente por parte de grupos extremistas, continuaron y aumentaron, y se observa una tendencia nueva y alarmante de secuestros masivos de niños, como el rapto de las niñas de Chibok. Mi Representante Especial para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados dirigió el establecimiento de un importante mecanismo de supervisión y presentación de informes en Nigeria que documentará estas violaciones y aumentará la rendición de cuentas de quienes las cometan.

46. La acción de mi Representante Especial sobre la Violencia Sexual en los Conflictos movilizó la voluntad política necesaria para abordar la violencia sexual relacionada con los conflictos, por ejemplo mediante marcos estructurados que incluyen compromisos concretos con los Gobiernos de la República Democrática del Congo y Sudán del Sur, el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición y entidades regionales como la Unión Africana y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. También en Colombia, Guinea y Côte d'Ivoire se avanzó considerablemente en la lucha contra los delitos de violencia sexual.

47. La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) también apoyó la participación determinante de las mujeres en las consultas y en los procesos de paz de Colombia, Malí, Myanmar, la República Árabe Siria, Sudán del Sur y Ucrania. En Colombia, como resultado de estos esfuerzos, las mujeres constituyeron la tercera parte de los delegados que se sentaron a negociar la paz y al menos la mitad de los participantes en todas las consultas públicas.

48. Otra tendencia positiva en nuestra labor de establecimiento de la paz y mediación, independientemente de la diversidad y dificultad de los procesos, es nuestro avance hacia una mayor inclusividad. En todos los procesos del pasado año en que las Naciones Unidas ejercieron un papel de liderazgo total o parcial se consultó sistemáticamente a la sociedad civil, lo que incluyó a grupos de mujeres.

## **2. Transiciones democráticas y elecciones**

49. La inclusividad fue también un objetivo fundamental de nuestro apoyo a la democracia en todo el mundo, para lo cual asesoramos a muchos gobiernos sobre la manera de aumentar la participación política, por ejemplo eliminando los obstáculos que impiden la participación de las mujeres como votantes, candidatas y oficiales electorales. En los casos en que las Naciones Unidas apoyaron activamente los procesos de formación de gobiernos y Estados, como en el Iraq y Somalia, abogamos con particular firmeza por la inclusión de las mujeres, los jóvenes y las



minorías, así como por la formación de unos gobiernos inclusivos que representaran los intereses de todos los componentes de la sociedad.

50. Durante este período, las Naciones Unidas prestaron asistencia a numerosos países en sus procesos de reforma constitucional. En Somalia, mi Representante Especial colaboró estrechamente con el Gobierno Federal, los interesados regionales y los asociados internacionales para mantener el impulso del programa Visión 2016.

51. Los países que tratan de consolidar los logros de sus transiciones democráticas a menudo perpetúan la inestabilidad porque sus marcos institucionales no son sólidos. Hubo casos en que se trató de modificar la duración de los mandatos presidenciales o de interpretar las disposiciones constitucionales de forma favorable al titular del cargo público. Si bien las constituciones son documentos vivos y los sistemas políticos evolucionan, la eliminación del límite de un mandato se puede considerar una medida adoptada en interés propio y provocar un conflicto si no se basa en un consenso nacional inclusivo y amplio. En Burundi, a pesar de una sentencia del Tribunal Constitucional, la candidatura del Presidente en ejercicio ha generado profundas divisiones y ha polarizado a la población del país. Los enfrentamientos violentos entre la policía y quienes se oponían a la candidatura del Presidente para un tercer mandato, así como un intento de golpe de Estado que tuvo lugar el 13 de mayo, han aumentado las perspectivas de que se produzcan violaciones de los derechos humanos a gran escala con grandes consecuencias para Burundi y la región de los Grandes Lagos. Las Naciones Unidas colaboraron estrechamente con las partes interesadas de Burundi, los dirigentes regionales y la comunidad internacional para reducir las tensiones y facilitar un proceso de diálogo a fin de ayudar a sentar las bases para la celebración de elecciones pacíficas, creíbles e inclusivas.

52. Muchos Estados Miembros se dirigieron a las Naciones Unidas para solicitar asistencia técnica en la celebración de elecciones dignas de crédito. Durante el período dicha asistencia se prestó a más de 65 países que la solicitaron, en algunos casos con arreglo a mandatos nuevos y existentes del Consejo de Seguridad. En Túnez, la Organización prestó apoyo a las autoridades nacionales para celebrar las elecciones legislativas y presidenciales de 2014 y un referendo constitucional, y a organizaciones de la sociedad civil para actividades de divulgación pública y apoyo a mujeres candidatas. En la República Centroafricana, las Naciones Unidas han prestado asistencia en la preparación de las elecciones presidenciales y legislativas de 2015, al tiempo que han contribuido a crear un entorno seguro para las elecciones y a proteger a la población civil del sufrimiento prolongado.

53. Mi Representante Especial para África Occidental colaboró con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Unión Africana en la celebración de elecciones pacíficas y dignas de crédito en Benin, Nigeria y el Togo en 2015, y la Organización colaboró con la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo en la celebración de elecciones en Lesotho y Zambia en 2014.

54. Las Naciones Unidas también han seguido apoyando las iniciativas nacionales para prevenir la violencia y la inestabilidad relacionadas con las elecciones. Cuando corresponde y se solicita, la Organización ha tratado de vincular la asistencia técnica con la diplomacia preventiva a fin de reforzar la confianza de la población en los procesos electorales y sus resultados.

### 3. Mantenimiento de la paz

55. Este período fue difícil para el mantenimiento de la paz. El objetivo final sigue siendo el mismo: apoyar un proceso político y ayudar a un país en la transición del conflicto sufrido a la paz duradera. Sin embargo, el contexto en que se llevan a cabo las tareas encomendadas continúa evolucionando, y la disparidad entre los recursos asignados a nuestras misiones y los entornos complejos de seguridad en que operan es cada vez más grande. Varias operaciones de mantenimiento de la paz han tenido que adaptarse a estos entornos de seguridad cada vez más adversos, en los que persiste la violencia y no se vislumbra una posibilidad de solución política. Como ejemplos cabe citar los de Malí y Darfur, donde la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí y la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) sufren ataques mortíferos y amenazas asimétricas, incluso con artefactos explosivos improvisados, de grupos armados y organizaciones criminales.

56. En otras ocasiones se enviaron misiones a zonas con conflictos abiertos donde no había paz que mantener ni acuerdo de paz que apoyar. En esos casos, nuestras operaciones tienen que lograr en primer lugar la cesación de las hostilidades, al tiempo que ofrecen protección a los civiles, antes de centrarse en la paz sostenible a largo plazo. Así ha ocurrido, por ejemplo, en la República Centroafricana, donde durante un tiempo no hubo plan político y donde el carácter transnacional del conflicto, las dificultades para identificar a las partes del conflicto y la escasa distinción entre combatientes y civiles dificultan más que nunca las funciones del personal de mantenimiento de la paz y los buenos oficios del Representante Especial del Secretario General. La Organización está manteniendo un intercambio sistemático y abierto con el Consejo de Seguridad para asegurar que los mandatos de mantenimiento de la paz sean realistas, viables y cuenten con el nivel apropiado de apoyo político y recursos.

57. Nuestra alianza para el mantenimiento de la paz con la Unión Africana también se afinó y consolidó durante este período. Ambas organizaciones han extraído enseñanzas de las transiciones de misiones de la Unión Africana a misiones de las Naciones Unidas como las que tuvieron lugar en Malí, en 2013, y en la República Centroafricana, en septiembre de 2014.

58. Hemos trabajado para consolidar los logros en cuanto a seguridad y gobernanza en Côte d'Ivoire, Haití y Liberia, con el objetivo final de cerrar las misiones. Si bien los planes de reducción de la misión de Liberia se vieron afectados por la crisis del ébola, la capacidad del Gobierno para gestionar su propia seguridad y prestar servicios públicos mejoró considerablemente en 2015. En Haití, la misión sigue colaborando con el Gobierno en la preparación de las elecciones nacionales, pero persiste el riesgo de que no pueda cumplirse el calendario electoral en su totalidad, lo que exigirá un compromiso político sostenido de la comunidad internacional. La Organización procurará establecer un marco claro para una transferencia efectiva de las tareas a las organizaciones asociadas y los gobiernos anfitriones.

59. En la República Democrática del Congo, las Naciones Unidas trabajaron estrechamente con el Gobierno para impulsar la segunda fase de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización con la esperanza de consolidar los logros políticos y la seguridad y extender la presencia y autoridad del Estado a otras zonas del este del país. Al mismo tiempo, la Organización puso en

marcha en marzo un diálogo estratégico con el Gobierno sobre cuestiones fundamentales, como el apoyo continuado de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) a las operaciones de las Fuerzas Armadas nacionales, de conformidad con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos y una hoja de ruta para la etapa final de la MONUSCO en el país.

60. En un entorno de transformación del panorama mundial, aprovechamos nuestra experiencia en desplegar de formas innovadoras misiones humanitarias y de apoyo para ayudar a los Estados Miembros a hacer frente a desafíos imprevistos de alcance mundial. En respuesta a una solicitud de los Presidentes de Guinea, Liberia y Sierra Leona para que las Naciones Unidas dirigieran la coordinación de la respuesta internacional al brote sin precedentes del ébola, la Misión de las Naciones Unidas para la Respuesta de Emergencia al Ébola fue concebida, autorizada y desplegada en un lapso de diez días, tiempo récord para la Organización, con el fin de reunir las capacidades y competencias de todos los agentes pertinentes de las Naciones Unidas en el marco de un sistema singular de gestión operacional de la crisis y lograr de este modo una buena coordinación de los objetivos, un liderazgo eficaz sobre el terreno y una dirección operacional, además de asegurar una respuesta rápida, eficaz, eficiente y coherente a la crisis del ébola. Fue la primera misión de emergencia de las Naciones Unidas relacionada con la salud. La flexibilidad y la visión también quedaron demostradas en la colaboración de las Naciones Unidas con la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, que culminó en el desmantelamiento y la destrucción del 98,8% del arsenal de armas químicas declaradas oficialmente por la República Árabe Siria.

61. Durante este período continuamos asignando la máxima prioridad a la rapidez, la eficiencia, la eficacia, la credibilidad, la rendición de cuentas y la conducta y disciplina de todas nuestras operaciones de paz. Si bien el costo del mantenimiento de la paz excede en la actualidad los 8.500 millones de dólares, su costo *per capita* es un 17% menor que en 2008-2009 teniendo en cuenta la inflación. Con respecto a la conducta y la disciplina, en mi informe a la Asamblea General (A/69/779) he sometido a examen una propuesta de programa de acción reforzado contra la explotación y los abusos sexuales. En los últimos meses ha habido denuncias de abusos sexuales y otros delitos graves cometidos por tropas internacionales no pertenecientes a las Naciones Unidas desplegadas en la República Centroafricana bajo un mandato del Consejo de Seguridad. Posteriormente se denunciaron otros actos presuntamente cometidos por personal de mantenimiento de la paz de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana. La Misión, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos están colaborando estrechamente en el seguimiento de todas estas denuncias, tanto a través de mecanismos internos por lo que respecta a las faltas de conducta de efectivos de las Naciones Unidas como con la participación de los Estados Miembros interesados y la Unión Africana. También he formado un grupo de expertos externos e independientes para que se encargue de examinar la forma en que las Naciones Unidas han atendido las denuncias, evaluar la idoneidad de los procedimientos en vigor y formular recomendaciones sobre cómo deberían responder a denuncias similares en el futuro.

#### 4. Consolidación de la paz

62. La Comisión de Consolidación de la Paz, el Fondo para la Consolidación de la Paz y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz celebran su décimo aniversario en 2015. Según lo previsto, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General pidieron conjuntamente un examen de su función y posición, así como las de las entidades operacionales del sistema de las Naciones Unidas, en lo que respecta a la consolidación de la paz. El 29 de junio, el Grupo Consultivo de Expertos sobre el Examen de la Estructura de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz, que estableció a petición de los dos órganos, presentó su informe (véase [A/69/968-S/2015/490](#)) en el que ofreció un conjunto de recomendaciones interrelacionadas sobre la manera de mejorar el “sostenimiento de la paz” y prevenir el estallido y la reactivación de los conflictos. Espero con interés los resultados de la segunda fase del examen, que tendrá carácter intergubernamental. En mi reciente informe sobre la consolidación de la paz después de los conflictos ([A/69/399-S/2014/694](#)) señalé una serie de experiencias muy pertinentes para el examen. Durante este período, la Comisión de Consolidación de la Paz también celebró algunas deliberaciones pertinentes, por ejemplo sobre el modo en que los países afectados por conflictos pueden generar recursos internos y luchar contra las corrientes ilícitas de financiación. Celebro que la Comisión haya decidido recurrir a medios más prácticos para desempeñar su función básica de movilización de recursos más allá de la recaudación de fondos tradicional y haya pasado a formular políticas de alcance mundial. Mientras tanto, el Fondo para la Consolidación de la Paz logró su objetivo al asignar 99,3 millones de dólares a 16 países que salen de un conflicto o una crisis política, manteniendo la tendencia ascendente de años anteriores. El 9,3% de las asignaciones se destinó a proyectos que promueven el empoderamiento de la mujer y la igualdad entre los géneros como principal objetivo. Esto supone un aumento respecto del 7,4% destinado a esos fines en 2013, pero aún está por debajo de la meta del 15%, lo cual resulta particularmente decepcionante a medida que nos acercamos al aniversario de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y el examen de su aplicación. Debemos intensificar estos y otros esfuerzos para lograr una consolidación de la paz receptiva a las cuestiones de género. En general, el Fondo tuvo un papel activo en poco más de 20 países. Durante el mismo período, las contribuciones al Fondo, que ascendieron a 78,2 millones de dólares, fueron aportadas por 21 Estados Miembros. Otros dos países, Madagascar y Malí, fueron declarados en condiciones de recibir financiación del Fondo. Teniendo en cuenta el objetivo de programación de 100 millones de dólares y las contribuciones previstas por valor de 60 millones de dólares en 2015, el Fondo para la Consolidación de la Paz necesita el apoyo de los Estados Miembros para cubrir un déficit de financiación de por lo menos 40 millones de dólares y poder mantener sus actividades.

#### C. Desarrollo de África

63. En este período, África siguió avanzando hacia el desarrollo. Se prevé que la tasa de crecimiento económico aumente al 4,6% en 2015, del 3,5% que se registró en 2014. Con el apoyo de las Naciones Unidas, se progresó en sectores prioritarios de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, como los de infraestructura, agricultura y seguridad alimentaria, salud, educación, ciencia y tecnología, transporte, igualdad de género y gobernanza. En el marco del mecanismo de

vigilancia de las Naciones Unidas, la Organización se esforzó por fortalecer el apoyo internacional para el desarrollo de África examinando el cumplimiento de los compromisos contraídos. El primer informe bienal del mecanismo de vigilancia de las Naciones Unidas se presentó en el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. Por conducto del Mecanismo de Coordinación Regional para África y el Grupo de Tareas Interdepartamental sobre Asuntos Africanos, la Organización trabajó para que todo el sistema de las Naciones Unidas proporcionara a África un apoyo coherente y mejor coordinado.

64. Este año pasado fue crucial en varios aspectos, ya que nos vamos acercando a la fecha establecida para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la aplicación del Marco del Programa Decenal de Fomento de la Capacidad para la Unión Africana de las Naciones Unidas. Por este motivo, el apoyo de las Naciones Unidas se centró en particular en asegurar que las prioridades del continente enunciadas en la Posición Común Africana sobre la Agenda para el Desarrollo Después de 2015 y la Agenda 2063, la visión estratégica a largo plazo para el desarrollo del continente, se tuvieran en cuenta en los acuerdos sucesores, y en particular en la agenda para el desarrollo después de 2015 que incluye los objetivos de desarrollo sostenible. La Organización también prestó asistencia técnica a los países africanos participantes en la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y en la próxima cumbre de las Naciones Unidas en que se aprobará la agenda para el desarrollo después de 2015.

65. Pese a las persistentes amenazas a la seguridad y los efectos del cambio climático en algunas partes del continente, se lograron neutralizar en cierta medida las amenazas contra los procesos electorales y se fortaleció el vínculo entre la paz, la seguridad y el desarrollo. Dada la importancia del empoderamiento y el liderazgo de las mujeres y las niñas para la paz, la seguridad y el desarrollo, las Naciones Unidas también trabajaron para aumentar la visibilidad y la concienciación a nivel mundial de las agendas pertinentes de la Unión Africana, por ejemplo mediante el posible establecimiento de un marco de resultados sobre las mujeres, la paz y la seguridad en África. Asimismo, la Unión Africana proclamó 2015 Año del Empoderamiento y el Desarrollo de la Mujer con miras a la Agenda 2063 de África.

#### **D. Promoción y protección de los derechos humanos**

66. Los abusos de los derechos humanos son a menudo causa y consecuencia importante de enfrentamientos, disturbios, desplazamientos y crisis humanitarias, y por eso el panorama desalentador presentado en otras secciones del informe se impone también en esta sección. Este período se caracterizó por el desprecio más absoluto de los derechos humanos, la violencia extrema, la persistencia de la impunidad y los desplazamientos más masivos presenciados en el mundo desde la Segunda Guerra Mundial, exponiendo a millones de personas inocentes a una prolongada incertidumbre. No podemos menos que lamentarnos de haber perdido tantas ocasiones de evitar un sufrimiento humano de tal magnitud.

67. Uno de los propósitos de la iniciativa Los Derechos Humanos Primero es dar mayor prioridad a la prevención oportuna y eficaz. Este fue un componente importante de las iniciativas llevadas a cabo por las Naciones Unidas para prevenir y responder a las violaciones graves de los derechos humanos que se cometieron durante el año, y condujo a una integración mucho más sistemática de la perspectiva

de los derechos humanos en la labor humanitaria, las actividades en pro de la paz y la seguridad y otras actividades que la Organización desarrolla tanto en la Sede como en los países. La iniciativa contribuyó a que se reconocieran rápidamente los riesgos de violaciones graves de los derechos humanos, incluidas las violaciones de los derechos económicos, sociales y culturales, y a que todo el sistema de las Naciones Unidas las percibiera como posibles amenazas al desarrollo o a la paz y la seguridad, y como una responsabilidad compartida.

68. Muchos países y subregiones sufrieron conflictos armados en los que diversos agentes no estatales, a menudo implicados en la delincuencia organizada, sembraron el terror a través de las fronteras y perpetraron graves violaciones de los derechos humanos de mujeres y niños. Si bien esos actos son imperdonables, es preciso comprender mejor las causas profundas del extremismo violento. La alienación se puede alimentar con años de corrupción, represión, discriminación, privaciones y desprecio por los derechos humanos más básicos. Un trabajo que lleva tiempo pero que es fundamental es establecer instituciones basadas en el estado de derecho y fomentar la gobernanza, la educación y la confianza inclusivas. Durante todo este período, las Naciones Unidas centraron la atención en la necesidad de lograr esas condiciones, incluso combatiendo el discurso de odio, promoviendo el diálogo, protegiendo los derechos humanos y mejorando la cohesión social, que son los medios más eficaces para combatir la propagación del extremismo. Me alienta que los Estados Miembros también hayan reafirmado principios y compromisos importantes con respecto a su responsabilidad colectiva de proteger a las personas contra el genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad. Si bien hay que celebrar estos compromisos, tenemos un largo camino por recorrer antes de que se cumplan íntegramente.

69. Durante este período se hizo mucho hincapié en la inclusión y la igualdad como hilos conductores de todos los pilares de actividad de las Naciones Unidas. Los desafíos a los derechos humanos en todo el mundo, como la migración, la discapacidad, los derechos de las mujeres y los niños, la orientación sexual y los derechos de varias minorías, se abordaron promoviendo la igualdad y combatiendo la discriminación. El mayor número de ratificaciones de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad registrado el año pasado demuestra que los Estados están dispuestos a considerar nuevos enfoques sobre este tema. También se han hecho algunos progresos en garantizar los derechos humanos de las mujeres y los niños, pero de manera lenta y desigual. No se puede decir lo mismo sobre los migrantes. Actualmente hay más desplazamientos de migrantes internacionales que en cualquier otro momento de la historia de la humanidad, y muchos de ellos son objeto de abusos durante el ciclo de migración hasta límites totalmente inaceptables, tanto en los países de origen como de tránsito y de destino. En respuesta a este problema, las Naciones Unidas hicieron un llamamiento para que se protegieran los derechos humanos de todos los migrantes y pidieron a los gobiernos que consideraran la migración como elemento esencial para el desarrollo social y económico inclusivo y sostenible. A este respecto presentamos los Principios y Directrices Recomendados sobre los Derechos Humanos en las Fronteras Internacionales.

70. Una cuestión que preocupa sobremanera es el aumento de las amenazas a la sociedad civil, particularmente graves en situaciones de conflicto, pero también en contextos electorales, en países en transición política, así como en el marco de las políticas de lucha contra el terrorismo. Las Naciones Unidas continúan brindando

asistencia a los Estados para asegurar que la sociedad civil pueda operar libremente y sin ser objeto de hostigamiento. Los ataques contra los defensores de los derechos humanos continuaron, al igual que la intimidación de los que cooperan con las Naciones Unidas y las represalias contra ellos, pese a que esas acciones fueron condenadas repetidamente a todos los niveles. Apoyo plenamente las discusiones sobre la protección de los periodistas que se celebran en el Consejo de Derechos Humanos, la Asamblea General y Consejo de Seguridad, y acojo con satisfacción la reciente aprobación por el Consejo de Seguridad de la resolución 2222 (2015).

71. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos se dirigió al Consejo de Seguridad para exponer muchas situaciones críticas, como las relativas al Iraq, Myanmar, la República Popular Democrática de Corea, Sudán del Sur y Ucrania, y celebró reuniones informativas periódicas sobre la protección de los civiles y otras reuniones temáticas, por ejemplo en relación con las armas pequeñas. El Consejo de Derechos Humanos examinó la situación en Burundi, el Iraq, Libia, Malí, la República Árabe Siria, la República Centroafricana, la República Popular Democrática de Corea, Sudán del Sur y Ucrania.

72. Los programas de las Naciones Unidas siguieron aplicando un enfoque basado en los derechos humanos al enviar a 11 nuevos asesores de derechos humanos a los equipos en Bangladesh, Filipinas, Jamaica, Malawi, Maldivas, Nigeria, la República Dominicana, la República Unida de Tanzania, Sierra Leona, Timor Leste y Zambia, y a equipos regionales del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Bangkok y Panamá. Los principios y normas de derechos humanos también se tomaron en cuenta al diseñar la agenda para el desarrollo después de 2015.

73. Los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas siguieron llamando la atención sobre una amplia gama de cuestiones de derechos humanos, tanto temáticas como específicas de los países, plantearon nuevos temas prioritarios y desempeñaron funciones de alerta temprana. Se aumentó el número de mandatos de procedimientos especiales y se envió un número sin precedentes de comisiones de investigación y misiones de investigación y constatación de los hechos, a Eritrea, el Iraq, la República Árabe Siria, la República Centroafricana, la República Popular Democrática de Corea, Sri Lanka y el Territorio Palestino Ocupado. Las recomendaciones del informe de la Comisión de Investigación sobre los Derechos Humanos en la República Popular Democrática de Corea, incluido el establecimiento de una estructura sobre el terreno, se atendieron con firmeza. El mecanismo del examen periódico universal sigue contando con la participación de todos los Estados y el apoyo abrumador de los Estados Miembros. Además concluyó con éxito el proceso para fortalecer el sistema de órganos creados en virtud de tratados (resolución 68/268 de la Asamblea General).

74. Ante los múltiples desafíos que tuvo que afrontar en la protección de los derechos humanos, la crecientes dificultades financieras y las mayores exigencias que se derivaron de los nuevos mandatos, a veces sin financiación suficiente, del Consejo de Derechos Humanos en particular, el nuevo Alto Comisionado dirigió un proceso de reestructuración y asignación de prioridades en su oficina para asegurar que los recursos se destinen a las esferas que más repercuten en la vida de las personas. Apoyo plenamente estas iniciativas, pero insisto en que corresponde a los Estados Miembros la responsabilidad de promover y proteger los derechos humanos y que las Naciones Unidas solo pueden apoyarlos en esa tarea.

## **E. Coordinación eficaz de las actividades de asistencia humanitaria**

75. Este período se caracterizó por varios hitos deplorables de carácter humanitario. Más de 76 millones de personas de 31 países necesitaron asistencia. El número de personas desplazadas como consecuencia de los conflictos superó los 51 millones, la cifra más elevada desde la Segunda Guerra Mundial. Hubo más de 400 desastres naturales en 2014, que provocaron más de 17.000 muertes y daños por valor de más de 82.000 millones de dólares. El año estuvo marcado por seis situaciones de emergencia de nivel 3 (en el Iraq, Filipinas, la República Centroafricana, la República Árabe Siria, Sudán del Sur y el Yemen) y la crisis del ébola. Todo esto tuvo lugar mientras muchas otras crisis preexistentes continuaban causando enormes sufrimientos. Si bien aumentó la financiación, también lo hizo el déficit, que aumentó del 37% (3.300 millones de dólares) en 2011 al 40% (7.400 millones de dólares) en 2014. Se recibieron casi 11.000 millones de dólares para llamamientos interinstitucionales, una suma sin precedentes de 479 millones de dólares destinados al Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia y 600 millones para 22 fondos mancomunados de países concretos. Las crecientes necesidades humanitarias siguen superando los recursos disponibles para atenderlas.

76. Durante 2014, las partes en los conflictos siguieron violando el derecho internacional humanitario y los autores de tales violaciones continuaron impunes. Igualmente alarmantes me parecieron el impacto humanitario del uso de armas explosivas en zonas pobladas y los efectos de los conflictos sobre la población civil en general, especialmente las mujeres y las niñas, así como el creciente número de personas desplazadas. Millones de personas siguen sin recibir protección y asistencia adecuada debido a las hostilidades, la inseguridad y los obstáculos que impiden el acceso de la ayuda humanitaria.

77. Pese a la magnitud de los problemas, muchos gobiernos tienen mayor capacidad para afrontar las crisis, por lo que solicitan ayuda con menos frecuencia, y prefieren que el sistema humanitario internacional se dedique a colmar lagunas específicas, prestar servicios concretos o desarrollar las capacidades nacionales, según las necesidades. En todo ello intervienen muchos más agentes, tanto grupos nacionales y locales de la sociedad civil como empresas del sector privado. Si bien esto puede dar lugar a incoherencias, también puede ser un sistema más eficaz si todos trabajan unidos para cumplir el objetivo común de satisfacer las necesidades de la población afectada.

78. La disparidad entre las necesidades y los recursos es creciente, y para corregirla hay que ampliar la base de donantes. El aumento de la financiación no soluciona el problema, y por eso he constituido un Grupo de Alto Nivel sobre Financiación Humanitaria para que considere qué cambios se necesitan. Tenemos que operar de otra manera y tender a reducir las necesidades humanitarias, no solo atenderlas. La duración media de un llamamiento humanitario es de 7 años y las personas permanecen desplazadas durante un promedio de 17 años. Planificar y recaudar fondos todos los años para unas crisis que se prolongan indefinidamente, como es el caso de los desplazamientos, no es el enfoque más eficaz ni eficiente. Hay que planificar a más largo plazo, motivados por los resultados y por la necesidad de atender al mismo tiempo las necesidades humanitarias y el desarrollo. Sin embargo, sin un compromiso político a más alto nivel para abordar las causas subyacentes no se podrá responder a unas necesidades en constante aumento. La



agenda para el desarrollo después de 2015, el nuevo marco para la reducción del riesgo de desastres, así como los debates que se mantienen en torno al cambio climático y la nueva agenda urbana son ocasiones únicas para abordar mejor estos desafíos que afectan por igual al sector humanitario y al del desarrollo. En la Cumbre Humanitaria Mundial que se celebrará en Estambul (Turquía) en mayo de 2016 se establecerá una agenda ambiciosa y con visión de futuro para la labor humanitaria y se abordarán algunos de estos problemas fundamentales.

## **F. Promoción de la justicia y del derecho internacional**

79. Al cierre de este período, el Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia seguía tramitando tres apelaciones y continuaba con cuatro juicios de personalidades políticas y militares de alto nivel. El Tribunal Penal Internacional para Rwanda está tramitando su última apelación y su cierre oficial está previsto para finales de 2015. El Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales, que continúa desempeñando las funciones esenciales de los tribunales especiales y mantiene su legado, dictó su primer fallo en un recurso de apelación en diciembre.

80. En agosto de 2014, las salas especiales en los tribunales de Camboya condenaron a dos líderes del Khmer Rouge por crímenes de lesa humanidad, si bien continúan los procedimientos. El juez internacional de instrucción presentó cargos contra tres personas. El Tribunal Especial para el Líbano continuó el juicio en rebeldía de cinco acusados en relación con el ataque contra Rafiq Hariri, y comenzó el primero de dos juicios por desacato contra medios de comunicación comerciales.

81. Durante este período, las Naciones Unidas celebraron el décimo aniversario de la entrada en vigor del Acuerdo de Relación entre las Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional, y continuaron insistiendo en la rendición de cuentas por delitos graves de alcance internacional y la ratificación universal del Estatuto de Roma. La Corte confirmó la condena de Thomas Lubanga en diciembre y, en marzo, la Sala de Apelaciones estableció los principios y procedimientos de reparación para sus víctimas. La Fiscalía inició un examen preliminar sobre la situación en Palestina y abrió una segunda investigación sobre la situación en la República Centroafricana, el noveno asunto examinado por la Corte.

82. Los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad, el genocidio y otras graves violaciones de los derechos humanos socavan los cimientos del estado de derecho tanto a nivel nacional como internacional. Si bien la Corte Penal Internacional se estableció para investigar y enjuiciar esos crímenes, la responsabilidad primordial a ese respecto recae en los Estados Miembros. Por este motivo, seguimos asignando un alto grado de prioridad a las actividades destinadas a aumentar la capacidad nacional para combatir la impunidad por esos delitos, en consonancia con el derecho internacional.

83. Las autoridades de la República Centroafricana aprobaron una ley por la que se estableció un tribunal penal nacional especializado en delitos graves, como las violaciones graves del derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos. La Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana continuará proporcionando apoyo a las autoridades nacionales en relación con el establecimiento y la puesta en marcha del tribunal. Además, he preparado opciones para abordar la rendición de cuentas y

la justicia de transición respecto de los crímenes internacionales cometidos en Sudán del Sur.

84. La Organización ha continuado apoyando los esfuerzos realizados por los Estados Miembros para reforzar el régimen jurídico de los océanos, consagrado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y sus acuerdos de aplicación. El cumplimiento de estos instrumentos contribuye al crecimiento económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente de forma sostenida e inclusiva. Los océanos han ocupado un lugar preponderante en la labor del Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Organización también ha seguido mejorando la coordinación interinstitucional y la coherencia de las actividades del sistema de las Naciones Unidas relacionadas con los océanos y las zonas costeras, en particular a través de ONU-Océanos.

## **G. Desarme**

85. Los foros de desarme multilaterales siguieron teniendo dificultades en este período para conseguir resultados, aunque se hicieron algunos avances y hay motivos para ser optimistas.

86. La comunidad internacional aunó esfuerzos para asegurar la destrucción rápida y verificada de las armas químicas sirias. La Misión Conjunta de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y las Naciones Unidas para Eliminar el Programa de Armas Químicas de la República Árabe Siria concluyó su mandato y se cerró el 30 de septiembre de 2014. Esta iniciativa fue, en muchos sentidos, un logro positivo en medio de circunstancias verdaderamente desalentadoras. Algunas cuestiones pendientes siguen planteando problemas, que deben ser resueltos por las autoridades sirias en cooperación con la OPAQ. La Oficina de Asuntos de Desarme se mantiene en contacto con la OPAQ y las autoridades sirias respecto de las tareas pendientes, y sigue informando al Consejo de Seguridad sobre cuestiones relacionadas con la aplicación de la resolución 2118 (2013). La Misión de Determinación de los Hechos de la OPAQ también continuó investigando las denuncias del uso de sustancias químicas tóxicas como arma en la República Árabe Siria. Las inquietudes relativas al creciente número de este tipo de denuncias se reflejaron en la resolución 2209 (2015), en la que el Consejo de Seguridad expresó su apoyo a la decisión de seguir adelante con la labor de la Misión de Determinación de los Hechos de la OPAQ y, entre otras cosas, destacó que las personas que fuesen responsables de cualquier empleo de productos químicos como arma debían ser obligadas a rendir cuentas.

87. Los enfoques humanitarios de las cuestiones de desarme cobraron impulso durante este período. Me siento particularmente alentado por el creciente interés en examinar las dimensiones humanitarias, jurídicas, militares y éticas de los sistemas de armas autónomas y otras tecnologías emergentes bajo los auspicios de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales. He encargado un estudio sobre los vehículos aéreos armados no tripulados, que incluye un análisis de las cuestiones humanitarias y de derechos humanos relacionadas con su uso. La Tercera Conferencia sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, celebrada en Viena en diciembre de 2014, contribuyó a que se cobrara aún más conciencia sobre los riesgos que plantean las armas nucleares. Estas conferencias contribuyen a que conozcamos más a fondo los riesgos que supone su uso y los retos fundamentales

que plantea a nuestra capacidad de respuesta de emergencia. Cuanto más entendemos los impactos humanitarios, se hace más evidente nuestro deber de promover el desarme como imperativo urgente. Las Naciones Unidas también han continuado apoyando la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal y la Convención sobre Municiones en Racimo.

88. Lamento profundamente que en la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares no se haya podido llegar a un consenso sobre un resultado sustantivo. Si bien la creciente tensión en el plano internacional pone de manifiesto la necesidad de lograr resultados tangibles en el ámbito del desarme nuclear, persiste un gran desacuerdo sobre cómo proceder para conseguir este objetivo. Los Estados no deben permitir que este revés frene el impulso adquirido en estos últimos años con las nuevas iniciativas que han puesto en marcha en pro del desarme nuclear y los esfuerzos continuados para consolidar la no proliferación nuclear.

89. En el campo de la regulación de armas convencionales, hemos presenciado la rápida entrada en vigor, el 24 de diciembre de 2014, del histórico Tratado sobre el Comercio de Armas. Es un testamento de la voluntad colectiva de la comunidad internacional de poner fin a las transferencias irresponsables de armas convencionales y su desvío. Las transferencias no reguladas de armas a zonas de conflicto, terroristas y grupos de la delincuencia organizada deben quedar en el pasado. Para que el Tratado sobre el Comercio de Armas sea verdaderamente eficaz, es esencial lograr que todos los Estados se adhieran a él y lo apliquen de manera rigurosa.

90. Más revelador es el hecho de que la Conferencia de Desarme continúe, transcurridos 19 años, sin superar las diferencias y no haya acordado un programa de trabajo que permita la reanudación de negociaciones sustantivas. Insto nuevamente a la Conferencia de Desarme a que se ponga a la altura de las circunstancias y cumpla su mandato como único foro mundial de negociación multilateral sobre el desarme.

91. Como primer paso concreto para confirmar su relevancia, la Conferencia debería comenzar una labor sustantiva sobre la base de un programa de trabajo acordado, que tenga en cuenta las recomendaciones del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre la prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos. Espero con interés el comienzo lo antes posible de las negociaciones sobre esta prohibición, que es un paso importante hacia un mundo libre de armas nucleares.

92. Lamento que, pese a los incansables esfuerzos realizados por el facilitador, se haya avanzado poco para lograr que los Estados del Oriente Medio lleguen a un acuerdo sobre el establecimiento de una región libre de armas nucleares y todas las demás armas de destrucción en masa. Sigo dispuesto a apoyar las iniciativas destinadas a promover y mantener el diálogo inclusivo a nivel regional necesario para lograr este objetivo.

93. Por último, las Naciones Unidas respondieron a un número creciente de Estados Miembros que solicitaron apoyo para reforzar su capacidad nacional con respecto al cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud de los tratados multilaterales y otros instrumentos de desarme.

## **H. Fiscalización de drogas, prevención del delito y lucha contra el terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones**

94. El terrorismo internacional pasó a ocupar el primer lugar en la agenda internacional en el pasado año, acaparando una mayor atención del Consejo y de los titulares de noticias en todo el mundo y, lo que es más doloroso, cobrándose más vidas que nunca antes. Me he visto en la tesitura de tener que condenar repetidamente actos brutales perpetrados contra civiles inocentes por una nueva generación de grupos terroristas transnacionales. Con demasiada frecuencia, no obstante, también consideré necesario recordar que si no se abordaban las condiciones que propiciaban el terrorismo, se creaban entornos en los que los grupos extremistas resultaban atractivos, y que las respuestas que no respetaban los derechos humanos socavaban los valores más preciados y podían contribuir inadvertidamente a la radicalización. Continué abogando por unas actividades de lucha contra el terrorismo en que se respetaran todas las obligaciones que imponía el derecho internacional.

95. La falta de solución para el conflicto de la República Árabe Siria generó un entorno que facilitó las acciones del EIIL y los grupos asociados a Al-Qaida. El primero se ha extendido desde el Iraq y la República Árabe Siria y plantea una amenaza para la paz y la seguridad regionales e internacionales. Mientras tanto, en Libia, la prolongación del caos y el conflicto proporcionó un terreno fértil para la organización de grupos extremistas violentos y sus ataques, y los grupos radicales locales fueron intensificando su adhesión a las redes terroristas internacionales. En Somalia, pese a los avances en las operaciones militares conjuntas de Somalia y la Unión Africana apoyadas por las Naciones Unidas, el grupo Al-Shabaab plantea una amenaza creciente para toda la región, y prueba de ello fue la matanza atroz de 147 estudiantes de la Universidad de Garissa perpetrada en Kenya el 2 de abril.

96. Estos sucesos ponen de manifiesto los límites de los enfoques convencionales de la lucha contra el terrorismo, que han sido reactivos y se han centrado en la seguridad y las operaciones militares, y nos recuerdan una vez más la necesidad de concentrarse en el pilar I de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (resolución 60/288 de la Asamblea General), relativo a las medidas para hacer frente a las condiciones que propician el terrorismo, así como el problema más amplio del extremismo violento en los planos local, nacional, regional y mundial. Las Naciones Unidas tomaron medidas en este período para abordar estos nuevos problemas con una serie de resoluciones históricas, como la resolución 2178 (2014) del Consejo de Seguridad relativa a los combatientes terroristas extranjeros y la lucha contra el extremismo violento; la revitalización de los grupos de trabajo del Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo; y la asignación de nuevos recursos para el Centro contra el Terrorismo que está intensificando la creación de capacidad. Se ha comenzado a trabajar en un plan de acción para prevenir el extremismo violento, que presentaré a la Asamblea General en su septuagésimo período de sesiones.

97. Las presencias de las Naciones Unidas sobre el terreno también ayudaron a afrontar la dimensión transfronteriza del terrorismo, la delincuencia organizada y la corrupción. Nuestras oficinas regionales en África Central y Occidental han apoyado a los gobiernos y las organizaciones subregionales afectadas por los efectos

de la insurgencia de Boko Haram en los países de la región de la Cuenca del Lago Chad. En África Central, apoyamos la puesta en marcha de estrategias contra el terrorismo y de control de armas pequeñas y armas ligeras, y habida cuenta de que la caza furtiva y el tráfico ilícito de especies de fauna y flora silvestres han contribuido a financiar las actividades de grupos armados como el Ejército de Resistencia del Señor, los ex-Seleka en la República Centroafricana y las milicias janjaweed del Sudán, apoyamos a la Comunidad Económica de los Estados de África Central en el establecimiento de un plan de acción regional de emergencia contra la caza furtiva. También ayudamos a desarrollar una estrategia regional amplia contra la piratería en el Golfo de Guinea, la región de África más afectada por la piratería y el robo a mano armada en el mar, y continuamos combatiendo la piratería en la costa de Somalia para lograr que no haya ningún buque ni ningún marinero en manos de piratas somalíes. En Túnez apoyamos las reformas para reforzar la seguridad fronteriza y prevenir la delincuencia transnacional a lo largo de las fronteras porosas. En la región de Asia y el Pacífico, las Naciones Unidas prestaron apoyo a la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental en cuestiones como la seguridad marítima, la lucha contra el extremismo violento y la delincuencia transnacional. Además hubo dos diálogos políticos de alto nivel sobre la lucha contra el terrorismo con la Unión Europea.

98. Las Naciones Unidas también continuaron ayudando a los Estados Miembros a consolidar sus capacidades de respuesta mediante la ratificación y aplicación de instrumentos jurídicos internacionales, entre los que se cuentan 19 instrumentos jurídicos internacionales contra el terrorismo y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, que ahora tiene 175 Estados partes. El año pasado se adhirieron a la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional otros diez países y territorios. También se brindó asistencia técnica especializada y para la creación de capacidad a funcionarios de los sistemas de justicia penal y orden público en temas relacionados con la reforma de la justicia penal y en ámbitos especializados de la lucha contra el terrorismo, como los flujos financieros ilícitos, la financiación del terrorismo y la utilización de internet para fines terroristas, los combatientes terroristas extranjeros, los secuestros para obtener rescates, la recuperación de activos robados y las respuestas al terrorismo acordes con las normas de derechos humanos.

99. Las conexiones entre el tráfico de drogas, el crimen organizado, la corrupción y el terrorismo son cada vez más diversas y sofisticadas, y fomentan la inseguridad y la inestabilidad política en todo el mundo. Desde el Afganistán hasta África Occidental y Central y, más recientemente, en el Oriente Medio, África Septentrional y África Oriental, estos vínculos son cada vez más evidentes. Los trágicos sucesos derivados del tráfico ilícito de migrantes que tiene lugar en el Mediterráneo y el mar de Andamán han puesto aún más de relieve la responsabilidad compartida de los Estados en la respuesta a estos problemas. La Organización proporcionó conocimientos empíricos sobre la evolución de los mercados de drogas, la dinámica de la delincuencia organizada y la naturaleza y magnitud de la violencia, informando a los gobiernos y proporcionándoles información aplicable para ayudarlos a preparar respuestas apropiadas y eficaces.

100. A nivel mundial, los principales informes sobre el problema mundial de las drogas, la trata de personas, los homicidios y las drogas sintéticas ayudaron a centrar los debates sobre políticas al respecto. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada año mueren unas 200.000 personas por consumo de drogas y

unos 27 millones de personas en el mundo sufren trastornos relacionados con el uso de drogas. Según las estimaciones de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la OMS, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA y el Banco Mundial, de las personas que se inyectan drogas, 1,7 millones están infectadas con el VIH y 6,6 millones con el virus de la hepatitis C. Muchas más mueren a causa de la violencia que genera el narcotráfico. La Organización, en particular a través del grupo de trabajo del sistema de las Naciones Unidas sobre delincuencia organizada transnacional y el narcotráfico, ha continuado apoyando a los Estados Miembros en los preparativos del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el problema mundial de las drogas que se celebrará en 2016, y se aseguró de que en él se examinará el asunto desde una perspectiva basada en la salud y el bienestar al tiempo que se ofrece un espacio multilateral eficaz para abordar las causas verdaderas de la producción y el tráfico de drogas y la delincuencia organizada transnacional conexas. El período de sesiones proporcionará una valiosa oportunidad para intercambiar de forma integral e inclusiva ideas y lecciones aprendidas sobre los aciertos y desaciertos en la lucha contra el problema mundial de las drogas. Las Naciones Unidas abogan por un reequilibrio de la política internacional en materia de drogas a fin de acordar mayor importancia a la salud pública, los derechos humanos, la prevención, el tratamiento y la atención, y los aspectos económico, social y cultural.

101. La Organización continuó esforzándose por integrar las cuestiones relacionadas con la prevención de la toxicomanía y el tratamiento de la drogodependencia, la prevención del VIH y el tratamiento y la atención de los infectados y, en estrecha coordinación con la OMS, ensayó programas para asegurar la disponibilidad de medicamentos analgésicos en los países con bajos niveles de acceso.

---

## Capítulo III

### Fortalecimiento de la Organización

102. La Asamblea General avanzó considerablemente este año pasado en mejorar la capacidad de la Organización para adoptar decisiones y reflejar mejor la realidad del siglo XXI. Continuaron las negociaciones intergubernamentales sobre la reforma del Consejo de Seguridad, y la Asamblea insistió en que los órganos principales coordinaran cuestiones específicas. La mayor interacción entre la Asamblea y la sociedad civil también recibió prioridad. La frecuencia de las sesiones del Consejo de Seguridad aumentó un 21% y el número de sesiones de la Asamblea General un 36%; además, la Secretaría prestó más apoyo de servicios de conferencias al tiempo que mantuvo su calidad. La prestación de servicios de conferencias se modernizó de formas diversas, por ejemplo con una plataforma de traducción automática y asistida por ordenador específica para las Naciones Unidas.

103. La Secretaría progresó notablemente durante el año en una serie de iniciativas fundamentales de transformación concebidas para dar a la Organización una verdadera proyección mundial y aprovechar al máximo nuestra capacidad de cumplir los mandatos de manera eficaz y eficiente. Por ejemplo, Umoja, el sistema de planificación de los recursos institucionales, dio otro paso importante en junio cuando se implantó en las entidades con sede en Nairobi (la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y ONU-Hábitat), así como en la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico. El sistema se implantará en todos los demás lugares de destino en noviembre, lo que permitirá una gestión integrada y racional de los recursos financieros, humanos y físicos de la Secretaría en todo el mundo. Esta solución estandarizada apoyará, a su vez, un modelo global de prestación de servicios que ofrecerá servicios administrativos de gran calidad, oportunos y estandarizados en toda la Secretaría, incluso a las misiones políticas especiales y de mantenimiento de la paz. Presentaré una propuesta marco sobre el modelo global de prestación de servicios en el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General.

104. Además, el marco para el desarrollo de la carrera y la movilidad será pronto una realidad con la puesta en marcha el 1 de enero de 2016 de la primera red de empleos (POLNET) que incluye departamentos y oficinas que se ocupan de asuntos políticos, humanitarios y de mantenimiento de la paz. Este nuevo enfoque de la gestión de personal permitirá el movimiento de personal para atender las necesidades estratégicas de la Organización que se deriven de las exigencias de los mandatos y las prioridades institucionales.

105. La aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público en 2014 ha aumentado la transparencia pues se ha facilitado información mucho más detallada sobre la posición financiera de la Organización y el uso de sus recursos y ha permitido rastrear mejor las decisiones de gestión, mejorando así la rendición de cuentas.

106. En vista de que la Asamblea General refrendó una estrategia para la tecnología de la información y las comunicaciones, seguiré ocupándome del entorno tecnológico, que se encuentra sumamente fragmentado, para lo cual los servicios tecnológicos y la ejecución de programas pasarán a englobarse en un modelo que tendrá componentes tanto a nivel institucional como regional y se ajustará a las

normas, las mejores prácticas y las exigencias de gobernanza. Sigo otorgando la máxima prioridad a la seguridad de la información y la resiliencia operacional.

107. Dado el nivel de riesgo inherente a la Organización, al que se suma el generado por la magnitud del cambio institucional que está en marcha, la Secretaría está implementando un sistema de gestión de riesgos coherente e integrado a nivel institucional, con el fin de mitigar los riesgos que pueden afectar nuestra labor.

108. La renovación y remodelación del complejo de la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York han concluido satisfactoriamente con la disolución en julio de 2015 de la Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura y el traspaso de funciones a la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo del Departamento de Gestión.

109. La administración dedicó considerable atención este año a la protección y seguridad del personal de las Naciones Unidas en todo el mundo, problema cada vez más acuciante. La Organización se esforzó por atender más debidamente su deber de proteger al personal en entornos de alto riesgo, poner fin a la impunidad por delitos graves y actos de violencia cometidos contra el personal de las Naciones Unidas, y asegurar la aplicación coherente de la metodología sobre la esencialidad de los programas a fin de sopesar los riesgos para la seguridad con los imperativos de los programas. Además, la Organización sigue comprometida a reforzar la gestión de la seguridad.

### **Alianzas**

110. Las iniciativas de múltiples interesados como las iniciativas Energía Sostenible para Todos, Todas las Mujeres, Todos los Niños, La Educación ante Todo, Reto del Hambre Cero y Pulso Mundial, son muestra del gran potencial de las alianzas para aunar los puntos fuertes de diversos agentes en la consecución de los objetivos de las Naciones Unidas. La Cumbre sobre el Clima celebrada en septiembre de 2014 movilizó a dirigentes del sector privado, las finanzas y la sociedad civil que se comprometieron a adoptar medidas ambiciosas para reducir las emisiones y aumentar la resiliencia. La Organización debe seguir aprovechando el gran potencial de las alianzas, al tiempo que asegura la vigilancia y la rendición de cuentas.

111. Habida cuenta de las posiciones de los Estados Miembros, informé a la Asamblea General de que ya no deseaba que estos examinaran las propuestas relativas a la creación de un mecanismo de alianzas planteadas en el contexto del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2014-2015. Así se podrá dar mayor consideración a la forma de alcanzar los objetivos para los cuales se propuso crear el mecanismo. Además, todas las propuestas que se formulen al respecto se basarán tanto en las deliberaciones celebradas en el contexto del examen del mecanismo de alianzas propuesto como en las decisiones de los Estados Miembros sobre la financiación para el desarrollo y el marco para el desarrollo después de 2015.

112. Con respecto a las alianzas existentes, seguimos centrados en multiplicar el efecto de nuestra labor con una amplia gama de asociados, incluidos los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado, las organizaciones filantrópicas, las instituciones académicas y otras organizaciones multilaterales. A través del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, más de 8.000 empresas de más de 150 países ya están



promoviendo prácticas empresariales responsables. Además, se celebraron consultas en todo el sistema de las Naciones Unidas para revisar las Directrices de Cooperación entre las Naciones Unidas y el Sector Empresarial. El Departamento de Información Pública organizó campañas mundiales sobre la labor y los objetivos de la Organización estableciendo alianzas con los medios de comunicación tradicionales y nuevos en múltiples idiomas, la comunidad creativa y más de 1.000 universidades que se han comprometido a colaborar con la Iniciativa Impacto Académico de las Naciones Unidas. Los programas de divulgación encomendados por la Asamblea General, incluidos los relacionados con el Holocausto, el genocidio de Rwanda y la trata transatlántica de esclavos, siguen consolidándose con la incorporación de nuevos asociados y el aumento del número de destinatarios. La Organización también firmó un Acuerdo de Relación Revisado y Reformulado con la Fundación de las Naciones Unidas, a fin de reflejar la evolución de las actividades de la Fundación, que han dejado de dedicarse principalmente a conceder subvenciones y se centran ahora en la promoción y la movilización de recursos y el establecimiento de alianzas intersectoriales.

---

## Capítulo IV

### Conclusión

113. En el septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas, estoy convencido de que el mundo necesita a la Organización más que nunca. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio que aprobamos hace 15 años han contribuido a liberar a más de 1.000 millones de personas de la pobreza extrema, y a salvar millones de vidas y mejorar las condiciones de millones más en todo el mundo. Los gobiernos tienen la oportunidad de trazar un futuro sostenible; se están preparando para aprobar en septiembre de 2015 una nueva agenda universal para el desarrollo durante los próximos 15 años y para concertar en diciembre un ambicioso acuerdo sobre el cambio climático. Las amenazas para la paz y la seguridad internacionales son cada vez más complejas e interconectadas y por ello estamos obligados a examinar y actualizar nuestro enfoque de la prevención de conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz. Estos son solo algunos de los retos que habrá que superar, y que exigen un espíritu de cooperación sin precedentes entre los Estados Miembros. Trabajemos juntos para alcanzar estos objetivos comunes.

## Anexo

### Objetivos de Desarrollo del Milenio, metas e indicadores, 2015: cuadros estadísticos

#### Primer Objetivo Erradicar la pobreza extrema y el hambre

##### Meta 1.A Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día

Indicador 1.1

**Proporción de la población con ingresos inferiores a 1,25 dólares  
por día según la paridad del poder adquisitivo (PPA)<sup>a,b</sup>**

(Porcentaje)

	1990	1999	2005	2011
Regiones en desarrollo	47,7	36,5	26,5	18,1
África Septentrional	5,0	4,5	2,7	1,5
África Subsahariana	56,7	59,4	52,8	46,8
América Latina y el Caribe	12,6	11,0	7,4	4,6
Caribe	32,5	27,7	26,8	22,4
América Latina	11,7	10,2	6,5	3,9
Asia Oriental	60,7	36,0	15,8	6,3
Asia Meridional	51,7	43,0	37,6	23,4
Asia Meridional, excluida la India	52,6	36,4	29,5	20,1
Asia Sudoriental	46,4	35,7	18,6	12,1
Asia Occidental	5,3	4,9	3,2	1,5
Oceanía	55,1	32,4	19,9	6,9
Cáucaso y Asia Central	7,9	19,2	7,5	3,6
Países menos adelantados	65,7	62,0	53,5	44,8
Países en desarrollo sin litoral	52,8	51,7	41,0	35,1
Pequeños Estados insulares en desarrollo	35,5	28,5	25,1	19,6

<sup>a</sup> No se han incluido los países de ingresos altos, según la definición del Banco Mundial.

<sup>b</sup> Estimaciones del Banco Mundial al 4 de mayo de 2015.

Indicador 1.2

**Coefficiente de la brecha de pobreza**<sup>a,b,c</sup>

(Porcentaje)

	1990	1999	2005	2011
Regiones en desarrollo	16,2	11,8	8,0	5,3
África Septentrional	0,8	0,8	0,5	0,3
África Subsahariana	25,5	26,6	22,4	19,2
América Latina y el Caribe	5,2	4,8	3,2	2,2
Caribe	16,4	14,2	13,2	10,7
América Latina	4,6	4,4	2,7	1,8
Asia Oriental	21,0	11,2	3,9	1,3
Asia Meridional	15,6	11,6	9,4	4,9
Asia Meridional, excluida la India	18,1	10,6	7,5	4,4
Asia Sudoriental	15,1	9,6	4,2	2,2
Asia Occidental	1,1	0,9	0,5	0,3
Oceanía	24,2	10,9	5,5	1,1
Cáucaso y Asia Central	2,2	5,3	2,0	0,9
Países menos adelantados	27,7	26,1	21,2	17,0
Países en desarrollo sin litoral	23,3	20,5	15,0	12,4
Pequeños Estados insulares en desarrollo	16,9	12,9	10,9	8,3

<sup>a</sup> El coeficiente de la brecha de pobreza de 1,25 dólares al día (en dólares de 2005 según la paridad del poder adquisitivo) mide la magnitud de la pobreza. Expresado como porcentaje del umbral de pobreza, es el resultado de multiplicar la proporción de personas que viven por debajo del umbral de pobreza por la diferencia entre el umbral de pobreza y los ingresos medios de la población que vive por debajo del umbral de pobreza.

<sup>b</sup> No se han incluido los países de ingresos altos, según la definición del Banco Mundial.

<sup>c</sup> Estimaciones del Banco Mundial al 4 de mayo de 2015.

Indicador 1.3

**Proporción del consumo nacional que corresponde a la quinta parte más pobre de la población**

No se dispone de datos mundiales ni regionales.

**Meta 1.B**  
**Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente**  
**para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes**

Indicador 1.4

**Tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) por persona empleada**

**a) Tasa de crecimiento anual del PIB por persona empleada**

(Porcentaje)

	2001	2014 <sup>a</sup>
Todo el mundo	0,8	1,8
Regiones en desarrollo	1,6	3,1
África Septentrional	2,8	1,2
África Subsahariana	1,0	1,7
América Latina y el Caribe	-1,4	-0,1
Caribe	3,2	1,6
América Latina	-1,7	-0,2
Asia Oriental	6,3	6,4
Asia Oriental, excluida China	2,5	2,9
Asia Meridional	1,2	3,3
Asia Meridional, excluida la India	0,5	1,8
Asia Sudoriental	1,2	2,8
Asia Occidental	-1,1	0,5
Oceanía	-2,7	2,4
Cáucaso y Asia Central	7,7	3,0
Regiones desarrolladas	1,4	0,7
Países menos adelantados	2,7	2,7
Países en desarrollo sin litoral	3,3	2,4
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,7	1,3

**b) PIB por persona empleada**

(En dólares de los Estados Unidos de 2005 según la paridad del poder adquisitivo)

	1991	2000	2014 <sup>a</sup>
Todo el mundo	20 699	23 648	32 094
Regiones en desarrollo	9 479	12 115	21 418
África Septentrional	26 013	28 758	35 332
África Subsahariana	6 870	6 544	9 070
América Latina y el Caribe	26 127	27 394	30 836
Caribe	26 586	28 425	34 585
América Latina	26 091	27 321	30 597

	1991	2000	2014 <sup>a</sup>
Asia Oriental	3 923	7 862	23 202
Asia Oriental, excluida China	22 164	32 748	50 573
Asia Meridional	6 258	8 065	14 633
Asia Meridional, excluida la India	10 293	11 112	14 478
Asia Sudoriental	10 042	12 154	18 991
Asia Occidental	61 456	72 701	85 795
Oceanía	5 869	6 071	7 130
Cáucaso y Asia Central	16 625	11 472	24 937
Regiones desarrolladas	57 745	66 577	78 706
Países menos adelantados	2 985	3 235	4 887
Países en desarrollo sin litoral	6 796	5 391	8 863
Pequeños Estados insulares en desarrollo	26 984	31 795	41 203

<sup>a</sup> Estimaciones.

#### Indicador 1.5

#### Tasa de población ocupada

##### a) Total

(Porcentaje)

	1991	2000	2014 <sup>a</sup>
Todo el mundo	62,2	61,1	59,7
Regiones en desarrollo	64,1	62,7	60,8
África Septentrional	41,5	40,2	42,6
África Subsahariana	63,1	63,0	64,6
América Latina y el Caribe	57,4	58,3	61,8
Asia Oriental	74,4	73,0	67,7
Asia Meridional	58,0	56,2	53,3
Asia Sudoriental	67,3	66,8	67,4
Asia Occidental	47,2	44,2	46,1
Oceanía	67,0	67,4	67,6
Cáucaso y Asia Central	57,6	56,5	60,2
Regiones desarrolladas	56,6	55,8	55,5
Países menos adelantados	70,1	68,9	69,6
Países en desarrollo sin litoral	67,3	67,1	69,5
Pequeños Estados insulares en desarrollo	55,3	55,6	58,0

**b) Hombres, mujeres y jóvenes, 2014<sup>a</sup>**

(Porcentaje)

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Jóvenes</i>
Todo el mundo	72,4	47,1	41,2
Regiones en desarrollo	74,8	46,6	41,6
África Septentrional	67,5	18,0	22,4
África Subsahariana	71,2	58,0	47,0
América Latina y el Caribe	75,1	49,3	45,3
Asia Oriental	74,1	61,1	49,7
Asia Meridional	77,2	28,4	35,0
Asia Sudoriental	78,7	56,5	45,2
Asia Occidental	68,9	20,3	25,8
Oceanía	71,9	63,2	51,8
Cáucaso y Asia Central	69,5	51,4	37,2
Regiones desarrolladas	62,2	49,2	38,2
Países menos adelantados	78,3	61,2	53,6
Países en desarrollo sin litoral	78,0	61,4	55,7
Pequeños Estados insulares en desarrollo	68,4	47,9	36,8

<sup>a</sup> Estimaciones.

## Indicador 1.6

**Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1,25 dólares por día según la paridad del poder adquisitivo****a) Número total de población ocupada con ingresos inferiores a 1,25 dólares por día según la paridad del poder adquisitivo**

(En millones)

	<i>1991</i>	<i>2000</i>	<i>2014<sup>a</sup></i>
Todo el mundo	899,5	708,4	319,5
Regiones en desarrollo	898,8	707,3	319,4
África Septentrional	1,4	0,9	0,4
África Subsahariana	101,3	132,5	132,4
América Latina y el Caribe	13,5	15,2	6,7
Asia Oriental	453,8	238,1	30,2
Asia Meridional	228,7	227,7	124,3
Asia Sudoriental	96,9	87,6	23,6
Asia Occidental	0,7	0,5	0,4
Oceanía	1,1	1,2	0,9
Cáucaso y Asia Central	1,4	3,6	0,5
Regiones desarrolladas	0,5	1,0	0,04
Países menos adelantados	137,6	160,5	128,7
Países en desarrollo sin litoral	49,5	59,3	48,4
Pequeños Estados insulares en desarrollo	2,9	3,3	2,8

**b) Proporción de la población ocupada total**

(Porcentaje)

	1991	2000	2014 <sup>a</sup>
Todo el mundo	48,9	32,7	11,8
Regiones en desarrollo	52,0	34,4	12,3
África Septentrional	4,7	2,3	0,7
África Subsahariana	56,6	57,1	37,8
América Latina y el Caribe	8,1	7,3	2,4
Asia Oriental	68,4	32,2	3,7
Asia Meridional	52,9	43,4	18,7
Asia Sudoriental	50,1	36,6	7,6
Asia Occidental	2,0	1,1	0,6
Oceanía	51,3	44,5	23,4
Cáucaso y Asia Central	5,5	13,5	1,5
Regiones desarrolladas	0,5	1,0	0,03
Países menos adelantados	68,5	62,2	33,9
Países en desarrollo sin litoral	49,1	47,4	25,7
Pequeños Estados insulares en desarrollo	17,4	16,4	10,8

<sup>a</sup> Estimaciones.

Indicador 1.7

**Proporción de la población ocupada total que trabaja por cuenta propia o en un negocio familiar**

**a) Ambos sexos**

(Porcentaje)

	1991	2000	2014 <sup>a</sup>
Todo el mundo	55,8	52,2	45,0
Regiones en desarrollo	69,3	63,3	53,1
África Septentrional	36,4	32,4	28,2
África Subsahariana	81,5	80,1	76,6
América Latina y el Caribe	36,6	35,6	31,0
Asia Oriental	71,2	57,2	40,4
Asia Meridional	79,8	79,9	73,9
Asia Sudoriental	70,1	65,9	49,2
Asia Occidental	42,5	32,9	20,5
Oceanía	77,2	71,5	71,9
Cáucaso y Asia Central	37,6	47,9	37,3
Regiones desarrolladas	11,7	11,1	9,8
Países menos adelantados	87,3	85,7	80,5
Países en desarrollo sin litoral	72,5	75,8	71,7
Pequeños Estados insulares en desarrollo	33,8	36,0	38,5



**b) Hombres**

(Porcentaje)

	1991	2000	2014 <sup>a</sup>
Todo el mundo	53,3	50,4	44,3
Regiones en desarrollo	64,8	59,8	51,0
África Septentrional	32,5	29,3	24,3
África Subsahariana	76,7	75,1	70,1
América Latina y el Caribe	35,6	35,2	31,1
Asia Oriental	65,5	51,7	38,3
Asia Meridional	76,3	76,7	71,7
Asia Sudoriental	65,9	62,1	42,6
Asia Occidental	36,0	28,6	18,2
Oceanía	72,9	68,3	68,2
Cáucaso y Asia Central	37,3	48,0	37,4
Regiones desarrolladas	12,0	11,6	10,9
Países menos adelantados	83,2	81,2	74,5
Países en desarrollo sin litoral	68,9	72,4	67,4
Pequeños Estados insulares en desarrollo	33,0	36,2	39,3

**c) Mujeres**

(Porcentaje)

	1991	2000	2014 <sup>a</sup>
Todo el mundo	59,7	55,0	46,1
Regiones en desarrollo	76,5	68,9	56,6
África Septentrional	52,7	45,6	42,6
África Subsahariana	88,0	86,4	84,5
América Latina y el Caribe	38,4	36,4	30,9
Asia Oriental	78,1	63,8	43,0
Asia Meridional	89,0	88,2	80,3
Asia Sudoriental	75,8	71,0	58,0
Asia Occidental	65,0	49,0	29,3
Oceanía	82,4	75,2	76,3
Cáucaso y Asia Central	38,0	47,9	37,1
Regiones desarrolladas	11,4	10,5	8,4
Países menos adelantados	92,6	91,7	88,0
Países en desarrollo sin litoral	77,1	80,1	76,9
Pequeños Estados insulares en desarrollo	35,1	35,6	37,3

<sup>a</sup> Estimaciones.

**Meta 1.C**  
**Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción**  
**de personas que padecen hambre**

Indicador 1.8

**Niños menores de 5 años con peso inferior al normal<sup>a,b</sup>**

**a) Total**

(Porcentaje)

	1990	2015 <sup>c</sup>
Todo el mundo	25	14
África Septentrional	10	4
África Subsahariana	29	20
América Latina y el Caribe	7	2
Asia Oriental	15	2
Asia Meridional	50	28
Asia Sudoriental	31	16
Asia Occidental	14	4
Oceanía	18	19
Cáucaso y Asia Central	9	4
Regiones desarrolladas	1	2

**b) Por sexo, 2006-2010<sup>d</sup>**

(Porcentaje)

	Niños	Niñas	Relación entre niños y niñas
Regiones en desarrollo <sup>e</sup>	28	27	1,04
África Septentrional	6	4	1,50
África Subsahariana	23	19	1,21
América Latina y el Caribe	5	4	1,25
Asia Oriental	–	–	–
Asia Meridional	41	42	0,95
Asia Sudoriental	–	–	–
Asia Occidental	–	–	–
Oceanía	–	–	–
Cáucaso y Asia Central	6	5	1,20

**c) Por lugar de residencia, 2006-2010<sup>d</sup>**

(Porcentaje)

	<i>Zonas rurales</i>	<i>Zonas urbanas</i>
Regiones en desarrollo <sup>e</sup>	32	17
África Septentrional	6	5
África Subsahariana	22	15
América Latina y el Caribe	8	3
Asia Oriental	–	–
Asia Meridional	45	33
Asia Sudoriental	–	–
Asia Occidental	5	4
Oceanía	–	–
Cáucaso y Asia Central	6	4

**d) Por renta familiar, 2006-2010<sup>d</sup>**

(Porcentaje)

	<i>Quinta parte más pobre de la población</i>	<i>Quinta parte más rica de la población</i>
Regiones en desarrollo <sup>e</sup>	38	14
África Septentrional	7	4
África Subsahariana	28	11
América Latina y el Caribe	–	–
Asia Oriental	–	–
Asia Meridional	55	20
Asia Sudoriental	–	–
Asia Occidental	–	–
Oceanía	–	–
Cáucaso y Asia Central	7	4

<sup>a</sup> La prevalencia de niños con peso inferior al normal se estima con arreglo a los patrones de crecimiento infantil de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la OMS han iniciado un proceso para armonizar los datos antropométricos utilizados para computar y estimar las medias regionales y mundiales y el análisis de las tendencias.

<sup>b</sup> Debido a las diferencias en los datos de origen y la metodología utilizada para obtener las estimaciones, las cifras de prevalencia no son comparables con las medias publicadas en ediciones anteriores de la presente memoria.

<sup>c</sup> Proyecciones.

<sup>d</sup> Los datos se calcularon sobre la base de los estudios más recientes realizados durante el período indicado.

<sup>e</sup> Excluye a China.

Indicador 1.9

**Proporción de la población que no alcanza el nivel mínimo de consumo de energía alimentaria**

(Porcentaje)

	1990-1992	2000-2002	2010-2012	2014-2016 <sup>a</sup>
Todo el mundo	18,6	14,9	11,8	10,9
Regiones en desarrollo	23,3	18,2	14,1	12,9
África Septentrional	<5	<5	<5	<5
África Subsahariana	33,2	30,0	24,1	23,2
América Latina y el Caribe	14,7	11,4	6,4	5,5
Caribe	27,0	24,4	19,8	19,8
América Latina	13,9	10,5	5,5	<5
Asia Oriental	23,2	16,0	11,8	9,6
Asia Oriental, excluida China	9,6	14,6	15,1	14,6
Asia Meridional	23,9	18,5	16,1	15,7
Asia Meridional, excluida la India	24,5	21,0	17,5	17,0
Asia Sudoriental	30,6	22,3	12,1	9,6
Asia Occidental	6,4	8,6	8,8	8,4
Oceanía	15,7	16,5	13,5	14,2
Cáucaso y Asia Central	14,1	15,3	8,9	7,0
Regiones desarrolladas	<5	<5	<5	<5
Países menos adelantados	40,0	36,5	27,7	26,7
Países en desarrollo sin litoral	35,6	33,6	24,1	22,7
Pequeños Estados insulares en desarrollo	24,5	22,5	18,2	18,0

<sup>a</sup> Proyecciones.

## Segundo Objetivo

### Lograr la enseñanza primaria universal

#### Meta 2.A

**Asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria**

Indicador 2.1

**Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria<sup>a</sup>**

#### a) Total

(Porcentaje)

	1991	2000	2005	2015 <sup>b</sup>
Todo el mundo	82,1	85,1	88,7	91,5
Regiones en desarrollo	79,8	83,5	87,7	91,0
África Septentrional	80,7	89,5	93,9	99,5
África Subsahariana	53,5	60,3	69,9	79,7
América Latina y el Caribe	86,0	93,8	94,4	93,6
Caribe	73,7	81,7	80,1	81,9
América Latina	87,1	94,8	95,6	94,5
Asia Oriental	95,7	95,7	96,4	96,8
Asia Oriental, excluida China	96,7	96,7	96,5	97,9
Asia Meridional	75,3	80,2	90,2	94,8
Asia Meridional, excluida la India	66,7	68,0	79,5	85,8
Asia Sudoriental	93,3	92,7	92,1	94,3
Asia Occidental	83,7	86,0	90,2	95,0
Oceanía	68,5	–	–	95,4
Cáucaso y Asia Central	–	95,0	94,5	94,6
Regiones desarrolladas	96,3	97,1	96,2	95,8
Países menos adelantados	53,0	59,6	73,0	84,2
Países en desarrollo sin litoral	53,8	63,7	72,1	86,3
Pequeños Estados insulares en desarrollo	74,2	80,4	77,6	87,4

#### b) Por sexo

(Porcentaje)

	1991		2000		2015 <sup>b</sup>	
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas
Todo el mundo	86,6	77,3	87,9	82,1	91,8	91,2
Regiones en desarrollo	85,1	74,3	86,7	80,1	91,4	90,6
África Septentrional	88,0	73,1	92,5	86,4	99,9	99,1
África Subsahariana	58,5	48,4	63,9	56,5	82,0	77,4

	1991		2000		2015 <sup>b</sup>	
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas
América Latina y el Caribe	–	–	94,9	92,7	93,2	94,1
Caribe	–	–	81,4	82,0	82,3	81,4
América Latina	–	–	96,0	93,6	94,0	95,1
Asia Oriental	98,2	93,1	95,6	95,8	96,7	97,0
Asia Oriental, excluida China	96,4	97,0	96,8	96,7	98,2	97,5
Asia Meridional	85,2	64,7	86,9	72,9	94,1	95,6
Asia Meridional, excluida la India	74,4	58,5	73,6	62,0	88,1	83,3
Asia Sudoriental	94,7	91,8	93,5	91,8	93,1	95,5
Asia Occidental	87,8	79,5	90,7	81,1	97,0	92,9
Oceanía	72,9	63,8	–	–	96,2	94,6
Cáucaso y Asia Central	–	–	95,3	94,7	94,9	94,2
Regiones desarrolladas	96,1	96,5	97,1	97,1	95,6	96,1
Países menos adelantados	59,0	46,9	63,5	55,6	86,4	81,9
Países en desarrollo sin litoral	60,7	46,9	68,2	59,1	88,5	84,0
Pequeños Estados insulares en desarrollo	74,8	73,4	81,4	79,4	87,8	87,1

<sup>a</sup> Definida como el número de alumnos que están en edad teórica de asistir a la escuela primaria y están matriculados en la enseñanza primaria o secundaria, expresado como porcentaje de la población total de ese grupo de edad.

<sup>b</sup> Proyecciones.

## Indicador 2.2

### Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de la enseñanza primaria<sup>a,b</sup>

#### a) Total

	1991 <sup>b</sup>	2000 <sup>b</sup>	2015 <sup>c</sup>
Todo el mundo	70,5	75,3	75,4
Regiones en desarrollo	67,4	73,0	73,1
África Septentrional	73,9	90,7	96,4
África Subsahariana	55,7	61,4	58,9
América Latina y el Caribe	63,9	77,0	76,1
Caribe	42,4	53,9	–
América Latina	65,5	78,8	77,9
Asia Oriental	89,1	92,6	98,3
Asia Oriental, excluida China	82,1	92,7	–
Asia Meridional	56,3	62,2	63,4
Asia Meridional, excluida la India	–	70,3	66,8
Asia Sudoriental	69,3	79,7	89,5
Asia Occidental	77,4	81,0	79,5

	1991 <sup>b</sup>	2000 <sup>b</sup>	2015 <sup>c</sup>
Oceanía	57,1	58,5	–
Cáucaso y Asia Central	92,2 <sup>d</sup>	96,1	97,4
Regiones desarrolladas	91,5	93,9	95,5
Países menos adelantados	44,4	56,6	51,4
Países en desarrollo sin litoral	56,4	64,5	50,0
Pequeños Estados insulares en desarrollo	48,4	57,8	57,5

**b) Por sexo**

	1991 <sup>b</sup>		2000 <sup>b</sup>		2015 <sup>c</sup>	
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas
Todo el mundo	71,1	69,9	75,0	75,7	74,1	76,8
Regiones en desarrollo	68,3	66,4	72,8	73,3	71,8	74,5
África Septentrional	76,5	70,8	90,2	91,1	96,8	96,1
África Subsahariana	57,0	54,3	62,4	60,2	58,2	59,7
América Latina y el Caribe	61,9	66,1	74,7	79,6	74,7	77,5
Caribe	–	–	52,1	55,8	–	–
América Latina	63,5	67,7	76,4	81,4	76,6	79,3
Asia Oriental	–	–	94,2	90,9	97,9	98,6
Asia Oriental, excluida China	82,3	81,8	92,3	93,0	–	–
Asia Meridional	59,0	52,8	62,4	61,9	61,0	66,0
Asia Meridional, excluida la India	–	–	70,4	70,1	63,1	70,8
Asia Sudoriental	67,8	70,9	78,1	81,5	86,8	92,3
Asia Occidental	78,8	75,7	81,8	80,1	80,6	78,3
Oceanía	58,8	55,1	58,1	58,9	47,5	46,1
Cáucaso y Asia Central	–	–	97,0	95,1	97,8	97,0
Regiones desarrolladas	–	–	93,2	94,6	94,6	96,5
Países menos adelantados	–	–	58,2	54,7	50,0	53,0
Países en desarrollo sin litoral	57,1	55,6	65,3	63,6	49,7	50,3
Pequeños Estados insulares en desarrollo	47,1	49,9	56,2	59,7	56,8	58,3

<sup>a</sup> Dado que no hay promedios regionales sobre el indicador oficial, en el cuadro figura la tasa bruta de admisión en el último grado de primaria, que corresponde al “número total de alumnos de nuevo ingreso en el último grado de educación primaria, independientemente de su edad, expresado como porcentaje de la población en edad teórica de admisión al último grado” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Instituto de Estadística, *Compendio Mundial de la Educación 2009: Comparación de las estadísticas de educación en el mundo*, anexo B).

<sup>b</sup> Las tasas de terminación de la enseñanza primaria corresponden a los años escolares finalizados en los años que se indican.

<sup>c</sup> Proyecciones.

<sup>d</sup> Los valores se refieren a 1992.

Indicador 2.3

**Tasa de alfabetización de mujeres y hombres de 15 a 24 años**

**a) Total**

(Porcentaje de la población de 15 a 24 años que sabe leer y escribir)

	1990 <sup>a</sup>	2000 <sup>a</sup>	2015 <sup>b</sup>
Todo el mundo	83,2	87,3	91,3
Regiones en desarrollo	80,0	85,1	90,1
África Septentrional	67,1	79,7	91,3
África Subsahariana	65,3 <sup>c</sup>	68,7	74,1
América Latina y el Caribe	93,1 <sup>c</sup>	96,3	98,3
Caribe	–	91,6	93,5
América Latina	93,3 <sup>c</sup>	96,7	98,7
Asia Oriental	94,6	98,9	99,7
Asia Oriental, excluida China	–	–	–
Asia Meridional	60,4	73,8	87,4
Asia Meridional, excluida la India	56,4 <sup>c</sup>	67,4	80,8
Asia Sudoriental	91,6	96,3	98,0
Asia Occidental	87,8	91,6	94,6
Oceanía	73,6	74,7	77,0
Cáucaso y Asia Central	99,8 <sup>c</sup>	99,8	99,9
Regiones desarrolladas	–	–	99,7 <sup>c</sup>
Países menos adelantados	56,9 <sup>c</sup>	65,6	71,3
Países en desarrollo sin litoral	63,5	69,1	76,2
Pequeños Estados insulares en desarrollo	...	88,3	90,4

**b) Por sexo**

(Porcentaje de la población de 15 a 24 años que sabe leer y escribir)

	1990 <sup>a</sup>		2000 <sup>a</sup>		2015 <sup>b</sup>	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Todo el mundo	87,7	78,6	90,5	84,0	92,8	89,7
Regiones en desarrollo	85,4	74,5	88,9	81,2	91,8	88,3
África Septentrional	77,1	56,6	85,5	73,8	93,8	88,6
África Subsahariana	72,8 <sup>c</sup>	58,1 <sup>c</sup>	75,8	62,2	77,9	70,3
América Latina y el Caribe	92,8 <sup>c</sup>	93,4 <sup>c</sup>	96,0	96,7	98,1	98,5
Caribe	–	–	91,3	92,0	93,3	93,7
América Latina	92,9 <sup>c</sup>	93,7 <sup>c</sup>	96,3	97,0	98,5	98,9
Asia Oriental	97,1	91,9	99,2	98,6	99,8	99,7
Asia Oriental, excluida China	–	–	–	–	–	–



	1990 <sup>a</sup>		2000 <sup>a</sup>		2015 <sup>b</sup>	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Asia Meridional	71,4	48,6	81,3	65,7	90,0	84,6
Asia Meridional, excluida la India	66,0 <sup>c</sup>	46,7 <sup>c</sup>	74,1	60,8	82,9	78,7
Asia Sudoriental	93,4	89,8	96,6	96,0	97,8	98,1
Asia Occidental	93,8	81,4	95,4	87,7	96,1	92,9
Oceanía	78,0	68,9	76,7	72,6	72,1	82,3
Cáucaso y Asia Central	99,8 <sup>c</sup>	99,8 <sup>c</sup>	99,8	99,9	99,8	99,9
Regiones desarrolladas	–	–	–	–	99,7 <sup>c</sup>	99,6 <sup>c</sup>
Países menos adelantados	65,2 <sup>c</sup>	48,8 <sup>c</sup>	72,6	59,0	73,4	69,2
Países en desarrollo sin litoral	69,5	57,8	75,6	63,2	78,6	73,8
Pequeños Estados insulares en desarrollo	–	–	88,8	87,9	89,5	91,3

<sup>a</sup> Las medias regionales que figuran en este cuadro se calculan a partir de la media ponderada de los datos disponibles más recientes relativos a cada país o territorio y correspondientes al período de referencia. Para los países sobre los que faltaban datos se han utilizado las estimaciones del Instituto de Estadística de la UNESCO.

<sup>b</sup> Proyecciones.

<sup>c</sup> Imputación parcial por cobertura incompleta del país (entre el 33% y el 60% de la población).

## Tercer Objetivo

### Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer

#### Meta 3.A

**Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para 2005, y en todos los niveles de la enseñanza a más tardar en 2015**

Indicador 3.1

**Proporción de niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior**

#### a) Enseñanza primaria<sup>a</sup>

	1991	2000	2015 <sup>b</sup>
Todo el mundo	0,89	0,92	0,98
Regiones en desarrollo	0,87	0,91	0,98
África Septentrional	0,82	0,91	0,96
África Subsahariana	0,84	0,85	0,93
América Latina y el Caribe	0,98	0,96	0,98
Caribe	0,98	0,98	0,96
América Latina	0,98	0,96	0,98
Asia Oriental	0,92	1,00	0,99
Asia Oriental, excluida China	1,00	0,99	0,98
Asia Meridional	0,76	0,84	1,03
Asia Meridional, excluida la India	0,76	0,83	0,97
Asia Sudoriental	0,97	0,97	1,01
Asia Occidental	0,85	0,86	0,94
Oceanía	0,90	0,90	–
Cáucaso y Asia Central	1,00	0,99	0,99
Regiones desarrolladas	0,99	0,99	1,0
Países menos adelantados	0,80	0,85	0,94
Países en desarrollo sin litoral	0,83	0,83	0,95
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,96	0,96	0,95

#### b) Enseñanza secundaria<sup>a</sup>

	1991	2000	2015 <sup>b</sup>
Todo el mundo	0,84	0,92	0,98
Regiones en desarrollo	0,77	0,89	0,98
África Septentrional	0,79	0,95	0,98
África Subsahariana	0,77	0,81	0,87

	1991	2000	2015 <sup>b</sup>
América Latina y el Caribe	1,07	1,06	1,07
Caribe	–	1,06	1,04
América Latina	1,07	1,06	1,07
Asia Oriental	0,77	0,94	1,01
Asia Oriental, excluida China	0,97	0,99	0,99
Asia Meridional	0,61	0,76	0,98
Asia Meridional, excluida la India	0,63	0,88	0,94
Asia Sudoriental	0,90	0,97	1,02
Asia Occidental	0,66	0,76	0,95
Oceanía	–	0,89	0,86
Cáucaso y Asia Central	0,98	0,99	0,97
Regiones desarrolladas	1,02	1,01	0,99
Países menos adelantados	0,60	0,79	0,90
Países en desarrollo sin litoral	0,87	0,84	0,90
Pequeños Estados insulares en desarrollo	1,06	1,03	1,01

**c) Enseñanza superior<sup>a</sup>**

	1991	2000	2015 <sup>b</sup>
Todo el mundo	0,91	1,00	1,08
Regiones en desarrollo	0,71	0,85	1,01
África Septentrional	0,69	0,83	1,20
África Subsahariana	0,54	0,67	0,62
América Latina y el Caribe	0,98	1,19	1,29
Caribe	1,36	1,42	–
América Latina	0,95	1,17	1,29
Asia Oriental	0,51	0,69	1,15
Asia Oriental, excluida China	0,54	0,66	0,87
Asia Meridional	0,50	0,66	0,82
Asia Meridional, excluida la India	0,40	0,69	0,89
Asia Sudoriental	0,96	1,03	1,08
Asia Occidental	0,63	0,77	0,99
Oceanía	–	0,84	–
Cáucaso y Asia Central	0,99	0,97	1,05
Regiones desarrolladas	1,10	1,21	1,29
Países menos adelantados	0,43	0,61	0,64
Países en desarrollo sin litoral	0,83	0,85	0,71
Pequeños Estados insulares en desarrollo	1,25	1,34	–

<sup>a</sup> Tasas de matriculación brutas.

<sup>b</sup> Proyecciones.

Indicador 3.2

**Proporción de mujeres con empleos remunerados en el sector no agrícola**

(Porcentaje de mujeres empleadas)

	1990	2000	2005	2013
Todo el mundo	35,4	37,6	38,5	39,9
Regiones en desarrollo	29,2	31,8	32,8	34,7
África Septentrional	19,1	18,8	18,7	19,6
África Subsahariana	23,6	27,8	29,6	32,9
América Latina y el Caribe	38,1	41,8	43,2	44,0
Asia Oriental	38,1	39,7	40,9	42,7
Asia Oriental, excluida China	40,1	42,2	43,9	45,5
Asia Meridional	13,5	17,2	18,1	20,1
Asia Meridional, excluida la India	15,5	18,5	18,0	18,6
Asia Sudoriental	34,7	36,8	36,8	39,2
Asia Occidental	15,3	17,3	18,1	20,6
Oceanía	32,8	35,6	36,2	38,7
Cáucaso y Asia Central	42,8	43,1	43,8	44,2
Regiones desarrolladas	44,7	46,2	47,0	47,8

Indicador 3.3

**Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales<sup>a</sup>**

(Porcentaje en las cámaras únicas o bajas solamente)

	1990	2000	2010	2015
Todo el mundo	12,8	13,8	19,2	22,4
Regiones en desarrollo	12,0	12,5	17,8	21,1
África Septentrional <sup>b</sup>	1,8	3,9	11,4	24,6
África Subsahariana	9,6	12,6	18,4	22,7
América Latina y el Caribe	11,9	15,2	22,7	27,4
Caribe	22,1	20,6	29,4	33,1
América Latina	8,6	13,2	20,1	25,1
Asia Oriental	20,2	19,9	19,5	21,7
Asia Oriental, excluida China	17,8	14,6	14,5	16,2
Asia Meridional	5,7	6,8	18,2	17,6
Asia Meridional, excluida la India	5,9	5,9	20,1	19,1
Asia Sudoriental	10,4	12,3	19,3	17,8
Asia Occidental	4,5	4,2	8,8	12,4
Oceanía	1,2	3,6	2,5	4,4
Cáucaso y Asia Central	–	7,0	15,1	17,9
Regiones desarrolladas	16,1	16,3	22,5	25,6
Países menos adelantados	8,8	9,9	19,3	21,7
Países en desarrollo sin litoral	14,2	7,8	21,6	24,9
Pequeños Estados insulares en desarrollo	15,2	14,0	20,5	23,3

<sup>a</sup> Al 31 de enero de 2015.

<sup>b</sup> Egipto no está incluido en las cifras totales de la región de África Septentrional porque no había datos parlamentarios sobre 2015.

## Cuarto Objetivo

### Reducir la mortalidad infantil

#### Meta 4.A

#### Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años

##### Indicador 4.1

##### Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años<sup>a</sup>

	1990	2000	2013
Todo el mundo	90	76	45
Regiones en desarrollo	100	83	50
África Septentrional	73	44	25
África Subsahariana	179	156	92
América Latina y el Caribe	54	32	18
Asia Oriental	53	37	13
Asia Oriental, excluida China	27	31	14
Asia Meridional	126	92	55
Asia Meridional, excluida la India	126	94	60
Asia Sudoriental	71	48	29
Asia Occidental	65	43	25
Oceanía	74	67	54
Cáucaso y Asia Central	73	64	35
Regiones desarrolladas	15	10	6
Países menos adelantados	173	138	79

<sup>a</sup> Número de niños que murieron antes de cumplir los 5 años, por cada 1.000 nacidos vivos.

##### Indicador 4.2

##### Tasa de mortalidad infantil<sup>a</sup>

	1990	2000	2013
Todo el mundo	63	53	33
Regiones en desarrollo	69	58	37
África Septentrional	56	37	21
África Subsahariana	107	95	61
América Latina y el Caribe	43	27	15
Asia Oriental	42	30	11
Asia Oriental, excluida China	21	24	12
Asia Meridional	89	68	43
Asia Meridional, excluida la India	92	71	48

	1990	2000	2013
Asia Sudoriental	52	37	24
Asia Occidental	49	33	20
Oceanía	55	50	42
Cáucaso y Asia Central	59	53	31
Regiones desarrolladas	12	8	5
Países menos adelantados	108	88	55

<sup>a</sup> Número de niños que murieron antes de cumplir 1 año, por cada 1.000 nacidos vivos.

#### Indicador 4.3

#### **Proporción de niños de 1 año inmunizados contra el sarampión<sup>a</sup>**

(Porcentaje)

	1990	2000	2013
Todo el mundo	73	73	84
Regiones en desarrollo	72	71	83
África Septentrional	84	93	96
África Subsahariana	56	53	74
América Latina	77	95	92
Caribe	64	77	79
Asia Oriental	98	84	99
Asia Meridional	57	62	76
Asia Sudoriental	70	82	89
Asia Occidental	79	86	83
Oceanía	70	67	73
Cáucaso y Asia Central	–	93	97
Regiones desarrolladas	84	92	93

<sup>a</sup> Niños de 12 a 23 meses que recibieron al menos una dosis de la vacuna contra el sarampión.

## Quinto Objetivo

### Mejorar la salud materna

#### Meta 5.A

#### Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna

##### Indicador 5.1

##### Tasa de mortalidad materna<sup>a</sup>

	1990	2000	2013
Todo el mundo	380	330	210
Regiones en desarrollo	430	370	230
África Septentrional	160	110	69
África Subsahariana	990	830	510
América Latina y el Caribe	140	110	85
Caribe	300	230	190
América Latina	130	98	77
Asia Oriental	95	63	33
Asia Oriental, excluida China	47	66	54
Asia Meridional	530	360	190
Asia Meridional, excluida la India	450	350	170
Asia Sudoriental	320	220	140
Asia Occidental	130	97	74
Oceanía	390	290	190
Cáucaso y Asia Central	70	65	39
Regiones desarrolladas	26	17	16

<sup>a</sup> Número de muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos.

##### Indicador 5.2

##### Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado

(Porcentaje)

	1990	2000	2014
Todo el mundo	59	61	71
Regiones en desarrollo	57	60	70
África Septentrional	47	69	90
África Subsahariana	43	45	52
América Latina y el Caribe <sup>a</sup>	81	88	92
Asia Oriental	94	97	100
Asia Meridional	32	38	52
Asia Meridional, excluida la India	26	25	52

	1990	2000	2014
Asia Sudoriental	49	66	82
Asia Occidental	62	72	86
Oceanía	–	–	–
Cáucaso y Asia Central	97	89	96
Regiones desarrolladas	–	–	–

<sup>a</sup> Solo incluye los partos en centros de atención de la salud.

## Meta 5.B Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva

### Indicador 5.3

#### Tasa de uso de anticonceptivos<sup>a,b</sup>

(Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad, casadas o que viven en pareja, que están utilizando un método anticonceptivo)

	1990	2000	2013
Todo el mundo	55,3	61,5	63,4
Regiones en desarrollo	51,8	59,7	62,5
África Septentrional	43,5	57,8	60,6
África Subsahariana	12,6	18,7	26,6
América Latina y el Caribe	61,3	69,9	72,8
Caribe	54,4	59,4	62,3
América Latina	61,8	70,7	73,5
Asia Oriental	78,2	85,7	83,4
Asia Oriental, excluida China	72,5	75,8	74,7
Asia Meridional	39,1	48,2	57,6
Asia Meridional, excluida la India	31,1	46,3	54,4
Asia Sudoriental	48,4	57,2	63,6
Asia Occidental	43,7	50,5	57,5
Oceanía	28,5	31,6	37,7
Cáucaso y Asia Central	49,3	57,6	56,0
Regiones desarrolladas	68,4	70,1	69,7
Países menos adelantados	16,2	26,7	37,8
Países en desarrollo sin litoral	22,2	28,7	38,7
Pequeños Estados insulares en desarrollo	49,7	53,3	56,0

<sup>a</sup> Las medias se basan en los datos disponibles al 31 de marzo de 2015.

<sup>b</sup> Para estimar las medias regionales se han utilizado los datos disponibles antes de 1990.



## Indicador 5.4

**Tasa de natalidad entre las adolescentes<sup>a,b</sup>**

(Número de nacidos vivos por cada 1.000 mujeres adolescentes de 15 a 19 años de edad)

	1990	2000	2012
Todo el mundo	58,8	51,6	51,0
Regiones en desarrollo	63,7	56,1	55,7
África Septentrional	42,3	32,3	36,8
África Subsahariana	123,3	120,7	117,8
América Latina y el Caribe	85,8	86,2	75,5
Caribe	79,9	78,8	65,5
América Latina	86,3	86,7	76,2
Asia Oriental	15,3	5,8	6,0
Asia Oriental, excluida China	4,0	3,2	3,2
Asia Meridional	87,6	60,8	50,0
Asia Meridional, excluida la India	117,7	83,2	76,1
Asia Sudoriental	54,2	43,4	44,9
Asia Occidental	62,9	50,5	44,7
Oceanía	84,1	64,5	58,5
Cáucaso y Asia Central	44,6	28,5	32,7
Regiones desarrolladas	33,7	25,5	18,1
Países menos adelantados	130,8	117,8	112,9
Países en desarrollo sin litoral	107,4	105,8	96,4
Pequeños Estados insulares en desarrollo	77,2	72,7	60,3

<sup>a</sup> Las medias se basan en los datos disponibles al 31 de marzo de 2015.<sup>b</sup> Para estimar las medias regionales se han utilizado los datos disponibles antes de 1990.

## Indicador 5.5

**Cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas)****a) Al menos una consulta<sup>a</sup>**

(Porcentaje)

	1990	2000	2014
Regiones en desarrollo	64	72	83
África Septentrional	50	58	89
África Subsahariana	68	72	80
América Latina y el Caribe	75	92	97
Caribe	84	88	95
América Latina	75	93	97
Asia Oriental	70	89	95

	1990	2000	2014
Asia Meridional	53	57	72
Asia Meridional, excluida la India	25	40	64
Asia Sudoriental	79	89	96
Asia Occidental	53	62	85
Oceanía	–	–	–
Cáucaso y Asia Central	–	–	–
Países menos adelantados	49	58	79

**Al menos una consulta (subregiones de África)<sup>b</sup>**

(Porcentaje)

	1990	2000	2014
África Central	59	62	72
África Oriental	76	73	89
África Septentrional	50	63	89
África Meridional	86	87	95
África Occidental	59	67	72

**b) Al menos cuatro consultas<sup>a</sup>**

(Porcentaje)

	1990	2000	2014
Regiones en desarrollo	35	42	52
África Septentrional	19	35	75
África Subsahariana	47	47	49
América Latina y el Caribe	70	82	89
Asia Oriental	–	–	–
Asia Meridional	23	27	36
Asia Meridional, excluida la India	10	20	34
Asia Sudoriental	45	71	84
Asia Occidental	–	–	–
Oceanía	–	–	–
Cáucaso y Asia Central	–	–	–
Países menos adelantados	26	32	41

<sup>a</sup> Porcentaje de mujeres (de 15 a 49 años de edad) que recibieron atención prenatal de personal sanitario especializado durante el embarazo.

<sup>b</sup> Sobre la base de la clasificación subregional adoptada por la Comisión Económica para África.

## Indicador 5.6

**Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar<sup>a,b</sup>**

(Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad, casadas o que viven en pareja, que tienen necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar)

	1990	2000	2013
Todo el mundo	15,1	12,7	11,9
Regiones en desarrollo	16,4	13,4	12,2
África Septentrional	22,0	13,7	12,3
África Subsahariana	27,5	26,4	24,5
América Latina y el Caribe	17,2	12,7	10,6
Caribe	19,1	17,9	16,4
América Latina	17,0	12,3	10,2
Asia Oriental	5,6	3,1	3,9
Asia Meridional	21,4	17,6	14,1
Asia Meridional, excluida la India	25,3	20,2	15,7
Asia Sudoriental	18,6	15,4	11,9
Asia Occidental	21,5	19,2	14,6
Oceanía	27,8	27,1	24,9
Cáucaso y Asia Central	18,0	14,1	14,2
Regiones desarrolladas	10,2	9,5	9,7
Países menos adelantados	28,9	26,5	22,6
Países en desarrollo sin litoral	26,9	26,1	22,6
Pequeños Estados insulares en desarrollo	20,0	19,2	18,0

<sup>a</sup> Las medias se basan en los datos disponibles al 31 de marzo de 2015.<sup>b</sup> Para estimar las medias regionales se han utilizado los datos disponibles antes de 1990.

## Sexto Objetivo Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades

### Meta 6.A Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015

Indicador 6.1

**Prevalencia del VIH en las personas de entre 15 y 24 años**

**a) Tasas de incidencia del VIH<sup>a,b</sup>**

(Número de infecciones por el VIH al año por cada 100 personas de 15 a 49 años de edad)

	2001	2013
Todo el mundo	0,09 (0,08:0,09)	0,05 (0,04:0,06)
Regiones en desarrollo	0,10 (0,07:0,14)	0,05 (0,01:0,12)
África Septentrional	0,01 (0,00:0,01)	0,01 (0,00:0,01)
África Subsahariana	0,68 (0,64:0,70)	0,29 (0,26:0,32)
América Latina y el Caribe	0,04 (0,02:0,06)	0,03 (0,00:0,06)
Caribe	0,12 (0,10:0,15)	0,06 (0,04:0,06)
América Latina	0,03 (0,02:0,05)	0,03 (0,00:0,06)
Asia Oriental	0,01 (0,01:0,01)	0,01 (0,00:0,02)
Asia Meridional	0,03 (0,02:0,05)	0,02 (0,00:0,03)
Asia Sudoriental (incluida Oceanía)	0,04 (0,03:0,06)	0,03 (0,01:0,08)
Asia Occidental	0,00 (0,00:0,00)	0,00 (0,00:0,01)
Cáucaso y Asia Central	0,03 (0,02:0,03)	0,02 (0,01:0,02)
Regiones desarrolladas	0,03 (0,02:0,04)	0,03 (0,01:0,05)

**Tasas de incidencia del VIH (subregiones de África)<sup>c</sup>**

(Número de infecciones por el VIH al año por cada 100 personas de 15 a 49 años de edad)

	2001	2013
África Central	0,67 (0,61:0,73)	0,25 (0,21:0,29)
África Oriental	0,38 (0,34:0,42)	0,20 (0,17:0,24)
África Septentrional	0,01 (0,01:0,02)	0,01 (0,01:0,02)
África Meridional	2,15 (2,06:2,23)	0,95 (0,88:1,04)
África Occidental	0,38 (0,35:0,42)	0,14 (0,12:0,17)

**b) Prevalencia del VIH en las personas de entre 15 a 24 años<sup>d</sup>**

(Porcentaje)

	1990		2001		2013	
	<i>Prevalencia estimada del VIH en adultos (personas de 15 a 49 años)</i>	<i>Mujeres de más de 15 años que viven con el VIH</i>	<i>Prevalencia estimada del VIH en adultos (personas de 15 a 49 años)</i>	<i>Mujeres de más de 15 años que viven con el VIH</i>	<i>Prevalencia estimada del VIH en adultos (personas de 15 a 49 años)</i>	<i>Mujeres de más de 15 años que viven con el VIH</i>
Todo el mundo	0,3	43	0,8	50	0,8	50
Regiones en desarrollo	0,3	48	0,9	52	0,8	53
África Septentrional	<0,1	54	<0,1	55	<0,1	39
África Subsahariana	2,3	53	5,7	58	4,4	59
América Latina y el Caribe	0,3	30	0,5	34	0,5	33
Caribe	1,0	48	1,4	51	1,1	52
América Latina	0,3	25	0,4	30	0,4	30
Asia Oriental	<0,1	23	0,1	27	0,1	29
Asia Oriental, excluida China	<0,1	29	<0,1	29	<0,1	29
Asia Meridional	<0,1	29	0,3	35	0,2	38
Asia Meridional, excluida la India	<0,1	37	<0,1	19	0,1	28
Asia Sudoriental (incluida Oceanía)	0,1	11	0,4	31	0,5	38
Asia Occidental	<0,1	21	<0,1	21	<0,1	28
Oceanía	<0,1	37	0,6	55	0,6	57
Cáucaso y Asia Central	<0,1	37	0,1	27	0,2	29
Regiones desarrolladas	0,2	19	0,3	24	0,4	26
Países menos adelantados	1,6	52	2,4	57	1,9	58
Países en desarrollo sin litoral	2,8	52	4,2	57	2,8	57
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,7	48	1,2	51	1,0	52

<sup>a</sup> Se eligió la “prevalencia del VIH en las personas de entre 15 y 24 años” como indicador sustitutivo de la tasa de incidencia cuando se desarrollaron los indicadores para la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas. Sin embargo, actualmente se dispone de la tasa de incidencia estimada en personas de 15 a 49 años de edad para todas las regiones y 60 países. Por tanto, en el presente documento se proporcionan los datos de la tasa de incidencia del VIH junto con los datos de la prevalencia del VIH en las personas de 15 a 49 años de edad.

<sup>b</sup> Los límites inferiores y superiores aparecen entre paréntesis.

<sup>c</sup> Sobre la base de la clasificación subregional adoptada por la Comisión Económica para África.

<sup>d</sup> Se dispone de datos sobre las tendencias del indicador 6.1 de solo 35 países, casi todos ellos del África Subsahariana y, por tanto, esos datos no se presentan en este documento.

Indicador 6.2

**Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo<sup>a</sup>, 2009-2014<sup>b</sup>**

	<i>Mujeres</i>		<i>Hombres</i>	
	<i>Número de países estudiados</i>	<i>Porcentaje que utilizó preservativos en la última relación sexual de alto riesgo</i>	<i>Número de países estudiados</i>	<i>Porcentaje que utilizó preservativos en la última relación sexual de alto riesgo</i>
África Subsahariana	37	37,2	33	54,6
Asia Meridional	2	22,2	2	37,1

<sup>a</sup> Porcentaje de mujeres y hombres de 15 a 24 años de edad que indican haber usado preservativos al mantener relaciones sexuales con una pareja no estable (pareja no matrimonial ni de cohabitación) en los últimos 12 meses, entre los que tuvieron parejas de ese tipo en los últimos 12 meses.

<sup>b</sup> Los datos se calcularon sobre la base de los estudios más recientes realizados durante el período indicado.

Indicador 6.3

**Proporción de la población de entre 15 y 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA<sup>a</sup>, 2009-2014<sup>b</sup>**

	<i>Mujeres</i>		<i>Hombres</i>	
	<i>Número de países estudiados</i>	<i>Porcentaje que tiene conocimientos amplios</i>	<i>Número de países estudiados</i>	<i>Porcentaje que tiene conocimientos amplios</i>
África Subsahariana	43	27,3	38	34,8
Asia Meridional	8	16,9	4	30,1
Asia Meridional (excluida la India)	7	9,8	3	11,0
Asia Sudoriental	7	27,1	5	20,8

<sup>a</sup> Porcentaje de mujeres y hombres de 15 a 24 años de edad que señalan correctamente las dos principales maneras de prevenir la transmisión sexual del VIH (el uso de preservativos y el mantenimiento de relaciones sexuales con una única pareja fiel y no infectada), niegan las dos ideas erróneas más habituales en su entorno y saben que una persona de aspecto saludable puede transmitir el VIH.

<sup>b</sup> Los datos se calcularon sobre la base de los estudios más recientes realizados durante el período indicado.

## Indicador 6.4

**Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la de niños no huérfanos de entre 10 a 14 años<sup>a</sup>, 2009-2014<sup>b</sup>**

	<i>Número de países sobre los que se dispone de datos</i>	<i>Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la de niños no huérfanos</i>
África Subsahariana	37	0,96
Asia Meridional	4	0,74
Asia Meridional (excluida la India)	3	0,82

<sup>a</sup> Relación entre la asistencia escolar actual de los niños huérfanos de padre y madre de 10 a 14 años y la de los niños de 10 a 14 años cuyos padres viven y que residen con al menos uno de sus progenitores.

<sup>b</sup> Los datos se calcularon sobre la base de los estudios más recientes realizados durante el período indicado.

**Meta 6.B****Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten**

## Indicador 6.5

**Proporción de toda la población que vive con la infección del VIH que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales<sup>a</sup>**

(Porcentaje)

	2010	2013
Todo el mundo <sup>b</sup>	22 (21:23)	37 (35:39)
Regiones en desarrollo	45 (37:52)	36 (34:38)
África Septentrional	12 (9:16)	19 (14:28)
África Subsahariana	19 (18:20)	37 (35:38)
América Latina y el Caribe	34 (27:38)	44 (35:49)
Caribe	26 (23:30)	41(36:46)
América Latina	35 (28:39)	45 (35:50)
Asia Oriental	11 (10:12)	29 (27:33)
Asia Meridional	17 (16:20)	34 (31:38)
Asia Meridional, excluida la India	6 (5:7)	10 (9:11)
Asia Sudoriental, incluida Oceanía	23 (21:26)	31 (28:35)
Asia Occidental	21 (19:24)	29 (26:32)
Cáucaso y Asia Central	6 (6:7)	19 (17:22)
Países menos adelantados	20 (19:21)	36 (34:40)
Países en desarrollo sin litoral	26 (25:27)	44 (41:46)
Pequeños Estados insulares en desarrollo	24 (23:26)	38 (36:40)

<sup>a</sup> “Proporción de la población portadora del VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales” se eligió al elaborar los indicadores para la Declaración del Milenio. Según las nuevas directrices sobre el tratamiento del VIH proporcionadas por la Organización Mundial de la Salud en 2013, este indicador se revisó para que abarcara la cobertura del tratamiento antirretroviral de todas las personas que viven con el VIH.

<sup>b</sup> Incluye solamente los países de ingresos bajos y medianos, según la definición del Banco Mundial.

**Meta 6.C**  
**Haber detenido y comenzado a reducir, en 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves**

Indicador 6.6

**Incidencia y tasa de mortalidad asociadas a la malaria**

**a) Incidencia**

(Número de casos nuevos por cada 1.000 personas)<sup>a</sup>

	2015
África Septentrional	0
África Subsahariana	240
América Latina y el Caribe	8
Asia Oriental	0
Asia Meridional	18
Asia Sudoriental	26
Asia Occidental	25
Oceanía	154
Cáucaso y Asia Central	0
Países menos adelantados	172
Países en desarrollo sin litoral	191
Pequeños Estados insulares en desarrollo	68

**b) Tasa de mortalidad**

(Número de muertes por cada 100.000 personas)<sup>a</sup>

	2015
África Septentrional	0
África Subsahariana	55
América Latina y el Caribe	1
Asia Oriental	0
Asia Meridional	3
Asia Sudoriental	4
Asia Occidental	6
Oceanía	35
Cáucaso y Asia Central	0
Países menos adelantados	42
Países en desarrollo sin litoral	46
Pequeños Estados insulares en desarrollo	18

<sup>a</sup> Para poblaciones en riesgo de contraer malaria en países donde la malaria es endémica.



## Indicador 6.7

**Proporción de niños menores de 5 años que duermen protegidos por mosquiteros impregnados de insecticida, 2010-2014<sup>a</sup>****a) Total<sup>b</sup>**

(Porcentaje)

África Subsahariana (38 países)	37
---------------------------------	----

**b) Por lugar de residencia<sup>b</sup>**

(Porcentaje)

	<i>Zonas urbanas</i>	<i>Zonas rurales</i>
África Subsahariana (37 países)	37	38

<sup>a</sup> Los datos se calcularon sobre la base de los estudios más recientes realizados durante el período indicado.

<sup>b</sup> El cálculo incluye los datos disponibles en febrero de 2014.

## Indicador 6.8

**Proporción de niños menores de 5 años con fiebre que reciben tratamiento con los medicamentos contra la malaria adecuados, 2010-2014<sup>a</sup>****a) Total<sup>b</sup>**

(Porcentaje)

África Subsahariana (40 países)	37
---------------------------------	----

**b) Por lugar de residencia<sup>b</sup>**

(Porcentaje)

	<i>Zonas urbanas</i>	<i>Zonas rurales</i>
África Subsahariana (36 países)	40	34

<sup>a</sup> Los datos se calcularon sobre la base de los estudios más recientes realizados durante el período indicado.

<sup>b</sup> El cálculo incluye los datos disponibles en abril de 2015.

Indicador 6.9

**Incidencia, prevalencia y tasa de mortalidad asociadas a la tuberculosis**

**a) Incidencia**

(Número de casos nuevos por cada 100.000 personas, incluidas aquellas que viven con el VIH)<sup>a</sup>

	1990	2002	2013
Todo el mundo	151 (144:158)	151 (148:153)	126 (121:131)
Regiones en desarrollo	184 (176:193)	177 (174:181)	148 (142:154)
África Septentrional	64 (59:70)	55 (53:57)	50 (46:54)
África Subsahariana	278 (252:304)	346 (330:362)	282 (252:311)
América Latina y el Caribe	84 (77:91)	56 (55:58)	44 (42:46)
Caribe	95 (82:107)	91 (86:95)	70 (64:77)
América Latina	83 (76:91)	54 (52:55)	42 (40:45)
Asia Oriental	157 (138:175)	106 (101:111)	78 (72:83)
Asia Meridional	212 (194:229)	210 (203:217)	179 (168:190)
Asia Sudoriental	259 (237:282)	242 (234:249)	205 (193:216)
Asia Occidental	53 (49:57)	39 (37:40)	24 (23:25)
Oceanía	242 (196:288)	265 (237:293)	266 (209:324)
Cáucaso y Asia Central	113 (105:122)	212 (195:228)	94 (84:105)
Regiones desarrolladas	30 (29:31)	38 (37:39)	24 (23:25)
Países menos adelantados	289 (270:308)	280 (273:288)	223 (215:231)
Países en desarrollo sin litoral	262 (238:286)	299 (286:312)	178 (168:189)
Pequeños Estados insulares en desarrollo	115 (104:126)	123 (118:129)	115 (104:125)

**b) Prevalencia**

(Número de casos existentes por cada 100.000 personas, incluidas aquellas que viven con el VIH)<sup>a</sup>

	1990	2002	2013
Todo el mundo	267 (250:286)	240 (223:258)	159 (143:176)
Regiones en desarrollo	332 (309:354)	286 (265:307)	188 (169:208)
África Septentrional	111 (73:149)	78 (51:106)	72 (47:97)
África Subsahariana	426 (373:480)	385 (343:426)	309 (272:347)
América Latina y el Caribe	137 (106:169)	76 (59:93)	58 (44:72)
Caribe	163 (103:223)	121 (74:169)	87 (50:124)
América Latina	135 (101:169)	72 (54:90)	56 (42:70)
Asia Oriental	221 (206:236)	165 (143:187)	103 (89:118)
Asia Meridional	445 (397:494)	401 (349:453)	235 (178:292)
Asia Sudoriental	572 (430:713)	473 (364:582)	298 (231:366)
Asia Occidental	71 (48:95)	52 (36:67)	33 (22:43)
Oceanía	519 (233:805)	413 (214:612)	341 (142:540)
Cáucaso y Asia Central	221 (153:289)	378 (265:492)	127 (91:163)

	1990	2002	2013
Regiones desarrolladas	44 (35:53)	53 (38:68)	30 (21:39)
Países menos adelantados	535 (439:631)	432 (362:501)	314 (265:362)
Países en desarrollo sin litoral	376 (321:431)	351 (308:395)	203 (180:226)
Pequeños Estados insulares en desarrollo	211 (153:269)	178 (133:222)	149 (107:190)

**c) Tasa de mortalidad**

(Número de muertes por cada 100.000 personas, sin contar a las personas que viven con el VIH)<sup>a</sup>

	1990	2002	2013
Todo el mundo	29 (26:32)	26 (23:29)	16 (14:18)
Regiones en desarrollo	36 (32:40)	30 (27:234)	18 (15:20)
África Septentrional	6,9 (1,6:12)	6,4 (1,1:12)	5,4 (1,3:9,5)
África Subsahariana	73 (62:83)	59 (53:66)	43 (32:54)
América Latina y el Caribe	8,3 (6,7:9,8)	4,9 (4,5:5,4)	2,7 (2,2:3,1)
Caribe	14 (8,8:20)	17 (12:22)	8,1 (4,8:11)
América Latina	7,8 (6,2:9,4)	4 (3,7:4,3)	2,3 (1,9:2,7)
Asia Oriental	20 (18:22)	9 (7,7:10)	3,5 (3,2:3,8)
Asia Meridional	43 (32:55)	43 (32:53)	23 (16:29)
Asia Sudoriental	67 (57:78)	53 (46:60)	26 (20:31)
Asia Occidental	8,1 (4,9:11)	4,2 (3:5,4)	1,7 (0,74:2,6)
Oceanía	74 (54:95)	46 (33:59)	25 (2,4:48)
Cáucaso y Asia Central	9,8 (9,2:10)	20 (19:22)	8,7 (8,1:9,4)
Regiones desarrolladas	3 (3:3,1)	4,7 (4,6:4,8)	2,6 (2,6:2,7)
Países menos adelantados	83 (74:92)	60 (55:65)	36 (32:40)
Países en desarrollo sin litoral	52 (44:60)	43 (38:48)	21 (18:25)
Pequeños Estados insulares en desarrollo	23 (18:27)	22 (18:26)	13 (8,9:18)

<sup>a</sup> Los límites inferiores y superiores aparecen entre paréntesis.

Indicador 6.10

**Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa**

**a) Casos nuevos detectados que reciben el tratamiento breve bajo observación directa**

(Tasa de detección de casos con frotis positivo: porcentaje)<sup>a</sup>

	1990	2002	2013
Todo el mundo	47 (45:49)	43 (43:44)	64 (61:66)
Regiones en desarrollo	45 (43:48)	42 (41:43)	63 (61:66)
África Septentrional	57 (53:63)	79 (76:82)	73 (68:79)
África Subsahariana	29 (26:32)	42 (40:44)	51 (46:57)

	1990	2002	2013
América Latina y el Caribe	54 (50:59)	71 (70:73)	77 (73:81)
Caribe	11 (10:13)	50 (48:53)	78 (71:86)
América Latina	58 (54:64)	74 (72:76)	77 (73:81)
Asia Oriental	23 (21:26)	38 (36:39)	87 (82:94)
Asia Meridional	70 (64:76)	40 (39:41)	58 (54:62)
Asia Sudoriental	45 (42:50)	40 (39:41)	73 (69:77)
Asia Occidental	80 (75:87)	80 (77:83)	76 (73:81)
Oceanía	26 (22:32)	56 (50:62)	87 (71:110)
Cáucaso y Asia Central	43 (40:46)	48 (45:52)	87 (78:97)
Regiones desarrolladas	77 (75:79)	73 (71:74)	87 (80:88)
Países menos adelantados	24 (22:26)	40 (39:41)	59 (57:61)
Países en desarrollo sin litoral	35 (32:39)	48 (46:50)	63 (59:66)
Pequeños Estados insulares en desarrollo	21 (19:23)	53 (50:55)	76 (69:84)

<sup>a</sup> Los límites inferiores y superiores aparecen entre paréntesis.

**b) Pacientes curados con el tratamiento breve bajo observación directa**

(Porcentaje)

	1994	2002	2012
Todo el mundo	75	76	86
Regiones en desarrollo	75	76	87
África Septentrional	80	88	88
África Subsahariana	60	73	81
América Latina y el Caribe	65	81	74
Caribe	74	76	81
América Latina	65	82	73
Asia Oriental	88	92	94
Asia Meridional	74	64	88
Asia Sudoriental	82	86	87
Asia Occidental	72	78	83
Oceanía	61	64	75
Cáucaso y Asia Central	73 <sup>a</sup>	78	85
Regiones desarrolladas	68	72	71
Países menos adelantados	66	78	86
Países en desarrollo sin litoral	57	73	83
Pequeños Estados insulares en desarrollo	67	74	79

<sup>a</sup> Datos de 1995.

## Séptimo Objetivo

### Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

#### Meta 7.A

#### Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente

##### Indicador 7.1

##### Proporción de la superficie de tierras cubierta por bosques

(Porcentaje)

	1990	2000	2010
Todo el mundo	32,0	31,4	31,0
Regiones en desarrollo	29,4	28,2	27,6
África Septentrional	1,4	1,4	1,4
África Subsahariana	31,2	29,5	28,1
América Latina y el Caribe	52,0	49,6	47,4
Caribe	25,8	28,1	30,3
América Latina	52,3	49,9	47,6
Asia Oriental	16,4	18,0	20,5
Asia Oriental, excluida China	15,2	14,0	12,8
Asia Meridional	14,1	14,1	14,5
Asia Meridional, excluida la India	7,8	7,3	7,1
Asia Sudoriental	56,9	51,3	49,3
Asia Occidental	2,8	2,9	3,3
Oceanía	67,5	65,1	62,5
Cáucaso y Asia Central	3,9	3,9	3,9
Regiones desarrolladas	36,3	36,6	36,7
Países menos adelantados	32,7	31,0	29,6
Países en desarrollo sin litoral	19,3	18,2	17,1
Pequeños Estados insulares en desarrollo	64,6	63,7	62,7

*Nota:* La última actualización disponible corresponde a julio de 2010.

Indicador 7.2

**Emisiones de dióxido de carbono totales, *per capita* y por cada dólar del producto interno bruto (PPA)**

**a) Total<sup>a</sup>**

(En millones de toneladas)

	1990	2000	2005	2011
Todo el mundo	21 995	23 807	27 771	32 425
Regiones en desarrollo	7 190	9 935	13 505	19 064
África Septentrional	228	330	395	464
África Subsahariana	448	554	632	751
América Latina y el Caribe	1 005	1 330	1 474	1 746
Caribe	84	98	105	138
América Latina	921	1 232	1 370	1 608
Asia Oriental	2 991	3 979	6 387	9 743
Asia Oriental, excluida China	531	574	597	724
Asia Meridional	993	1 709	2 072	2 915
Asia Meridional, excluida la India	303	522	661	841
Asia Sudoriental	423	7734	999	1 397
Asia Occidental	1 094	924	1 148	1 541
Oceanía	6	7	11	12
Cáucaso y Asia Central <sup>b</sup>	501	328	387	495
Regiones desarrolladas	14 805	13 872	14 266	13 361
Países menos adelantados	65	105	149	216
Países en desarrollo sin litoral	50	400	461	600
Pequeños Estados insulares en desarrollo	139	159	151	178
Países incluidos en el anexo I <sup>c,d,e</sup>	15 006	14 446	14 915	14 038

**b) Per capita**

(Toneladas)

	1990	2000	2005	2011
Todo el mundo	4,17	3,92	4,30	4,68
Regiones en desarrollo	1,77	2,04	2,58	3,36
África Septentrional	1,91	2,34	2,61	2,79
África Subsahariana	0,92	0,87	0,86	0,87
América Latina y el Caribe	2,26	2,54	2,63	2,90
Caribe	2,56	2,69	2,72	3,42
América Latina	2,24	2,52	2,62	2,87
Asia Oriental	2,42	2,93	4,57	6,71
Asia Oriental, excluida China	7,42	7,31	7,39	8,64
Asia Meridional	0,83	1,18	1,32	1,71
Asia Meridional, excluida la India	0,94	1,29	1,49	1,74
Asia Sudoriental	0,96	1,48	1,78	2,31
Asia Occidental	7,90	5,75	6,32	7,29
Oceanía	0,94	0,92	1,18	1,24
Cáucaso y Asia Central <sup>b</sup>	7,40	4,63	5,24	6,25
Regiones desarrolladas	12,15	11,63	11,72	10,66
Países menos adelantados	0,13	0,17	0,21	0,27
Países en desarrollo sin litoral	0,26	1,23	1,26	1,43
Pequeños Estados insulares en desarrollo	3,06	3,03	2,62	2,88
Países incluidos en el anexo I <sup>c,d,e</sup>	12,07	11,72	11,84	10,83

**c) Por cada dólar del producto interno bruto (en dólares de los Estados Unidos de 2011 (PPA))**

(En kilogramos)

	1990	2000	2005	2011
Todo el mundo	0,41	0,38	0,37	0,35
Regiones en desarrollo	0,42	0,40	0,41	0,40
África Septentrional	0,26	0,29	0,28	0,27
África Subsahariana	0,36	0,37	0,31	0,26
América Latina y el Caribe	0,22	0,22	0,21	0,20
Caribe	0,31	0,32	0,26	0,29
América Latina	0,22	0,22	0,21	0,20
Asia Oriental	1,14	0,66	0,70	0,61
Asia Oriental, excluida China	0,41	0,40	0,33	0,32
Asia Meridional	0,38	0,40	0,36	0,34
Asia Meridional, excluida la India	0,28	0,32	0,31	0,31
Asia Sudoriental	0,23	0,26	0,26	0,27
Asia Occidental	0,29	0,32	0,33	0,33

	1990	2000	2005	2011
Oceanía	0,27	0,23	0,32	0,28
Cáucaso y Asia Central <sup>b</sup>	1,43	1,07	0,81	0,65
Regiones desarrolladas	0,40	0,37	0,34	0,30
Países menos adelantados	0,10	0,12	0,13	0,14
Países en desarrollo sin litoral	0,19	0,61	0,49	0,42
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,34	0,28	0,20	0,18
Países incluidos en el anexo I <sup>c, d, e</sup>	0,42	0,39	0,35	0,31

*Nota:* La última actualización disponible corresponde a julio de 2015.

<sup>a</sup> Total de emisiones de dióxido de carbono procedentes de combustibles fósiles (expresado en millones de toneladas) que incluye las emisiones procedentes del consumo de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos, la producción de cemento y la quema de gas (Centro de Análisis de la Información sobre el Dióxido de Carbono).

<sup>b</sup> La columna de 1990 recoge datos correspondientes a 1992.

<sup>c</sup> Incluye todos los países incluidos en el anexo I que presentan información en cumplimiento de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Los países que no están incluidos en el anexo I no tienen la obligación de presentar informes anuales.

<sup>d</sup> La información que los países presentan a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático siguiendo las directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático se basa en los inventarios de las emisiones nacionales y abarca todas las fuentes antropógenas de emisiones de dióxido de carbono. Representa la suma de emisiones para los sectores de la energía, los procesos industriales, la agricultura y los desechos.

<sup>e</sup> No incluye las emisiones ni la absorción de gases relacionadas con el uso de la tierra, el cambio del uso de la tierra y la silvicultura.

### Indicador 7.3

#### Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono

(Expresado en su totalidad en toneladas con potencial de agotamiento del ozono)

	1986	1990 <sup>a</sup>	2000	2013
Todo el mundo	1 774 954	1 211 193	263 241	29 219
Regiones en desarrollo	285 496	241 670	209 605	30 448
África Septentrional	14 214	6 203	8 129	636
África Subsahariana	36 408	23 451	9 597	1 371
América Latina y el Caribe	78 663	76 048	31 104	3 851
Caribe	2 216	2 177	1 669	99
América Latina	76 448	73 871	29 435	3 752
Asia Oriental	103 445	103 217	105 762	17 675
Asia Oriental, excluida China	25 436	12 904	14 885	1 985
Asia Meridional	13 473	3 338	28 161	1 661
Asia Meridional, excluida la India	6 159	3 338	9 466	705
Asia Sudoriental	17 926	21 108	16 831	2 149
Asia Occidental	21 254	8 258	9 891	3 093



	1986	1990 <sup>a</sup>	2000	2013
Oceanía	113	47	129	11
Cáucaso y Asia Central	11 607	2 738	928	127
Regiones desarrolladas	1 477 850	966 784	52 708	-1 356
Países menos adelantados	3 551	1 458	4 812	568
Países en desarrollo sin litoral	14 678	3 355	2 395	296
Pequeños Estados insulares en desarrollo	9 419	7 162	2 147	244

<sup>a</sup> En lo que respecta a los años anteriores a la entrada en vigor del requisito de presentar informes sobre un grupo de sustancias determinado, el consumo en los países sobre los cuales no se dispone de datos se indica en valores estimados al nivel del año de base. Esto es aplicable a las sustancias incluidas en los anexos B, C y E del Protocolo de Montreal relativos a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono; los anexos B y C entraron en vigor en 1992 y el anexo E en 1994.

#### Indicador 7.4

### Proporción de poblaciones de peces que están dentro de unos límites biológicos seguros

(Porcentaje)

	1990	2000	2009
No explotadas plenamente	31,3	25,4	12,7
Plenamente explotadas	50,0	47,2	57,4
Sobreeplotadas	18,6	27,4	29,9

#### Indicador 7.5

### Proporción del total de recursos hídricos utilizada<sup>a</sup>

(Porcentaje)

	Hacia 2011
Todo el mundo	8,8
Regiones en desarrollo	9,1
África Septentrional	78,3
África Subsahariana	3,0
América Latina y el Caribe	2,3
Caribe	19,5
América Latina	2,2
Asia Oriental	19,8
Asia Oriental, excluida China	20,8
Asia Meridional	47,5
Asia Meridional, excluida la India	53,5
Asia Sudoriental	7,7
Asia Occidental	54,5

	<i>Hacia 2011</i>
Oceanía	0,06
Cáucaso y Asia Central	49,6
Regiones desarrolladas	7,2
Países menos adelantados	4,1
Países en desarrollo sin litoral	11,2
Pequeños Estados insulares en desarrollo	1,7

*Nota:* La última actualización disponible corresponde a julio de 2013.

<sup>a</sup> Definida como extracción de aguas de superficie y subterráneas como porcentaje del total de recursos hídricos renovables reales.

## **Meta 7.B**

### **Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010**

Indicador 7.6

#### **Proporción de zonas terrestres y marinas protegidas**

**a) Zonas terrestres y marinas<sup>a,b,c</sup>**

(Porcentaje del total de la superficie terrestre y las zonas marinas sujetas a jurisdicción nacional (0 a 200 millas náuticas))

	<i>1990</i>	<i>2000</i>	<i>2014</i>
Todo el mundo <sup>d</sup>	4,9	6,7	11,7
Regiones en desarrollo	4,4	6,1	10,0
África Septentrional	2,2	2,8	6,3
África Subsahariana	7,1	7,6	11,1
América Latina y el Caribe	4,9	8,0	13,3
Caribe	0,9	2,1	2,9
América Latina	5,2	8,5	14,0
Asia Oriental	10,8	13,4	15,1
Asia Oriental, excluida China	3,4	9,7	12,7
Asia Meridional	3,3	3,8	4,2
Asia Meridional, excluida la India	3,9	4,6	5,3
Asia Sudoriental	2,8	4,4	6,0
Asia Occidental	2,6	11,0	11,3
Oceanía	0,1	0,1	7,4
Cáucaso y Asia Central	2,7	3,5	4,5
Regiones desarrolladas	6,0	8,3	13,4
Países menos adelantados	5,8	6,3	8,1
Países en desarrollo sin litoral	8,7	11,2	14,3
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,2	0,4	1,7

**b) Zonas terrestres<sup>a,b</sup>**

(Porcentaje de la superficie total)

	1990	2000	2014
Todo el mundo <sup>d</sup>	8,7	11,8	15,2
Regiones en desarrollo	8,4	11,4	15,6
África Septentrional	2,7	3,4	7,7
África Subsahariana	10,5	11,3	15,3
América Latina y el Caribe	8,8	14,4	23,4
Caribe	8,3	9,3	13,9
América Latina	8,8	14,4	23,3
Asia Oriental	12,0	14,9	16,8
Asia Oriental, excluida China	4,1	11,9	15,7
Asia Meridional	5,4	6,1	6,8
Asia Meridional, excluida la India	5,9	7,0	8,1
Asia Sudoriental	8,4	12,6	14,0
Asia Occidental	3,7	15,2	15,4
Oceanía	2,0	3,2	5,0
Cáucaso y Asia Central	2,7	3,5	4,6
Regiones desarrolladas	9,1	12,2	14,4
Países menos adelantados	9,4	10,1	12,9
Países en desarrollo sin litoral	8,7	11,2	14,3
Pequeños Estados insulares en desarrollo	3,5	6,2	8,4

**c) Zonas marinas<sup>a,b,c</sup>**

(Porcentaje de las aguas territoriales)

	1990	2000	2014
Todo el mundo <sup>d</sup>	1,2	1,9	8,4
Regiones en desarrollo	0,3	0,6	4,2
África Septentrional	0,1	0,5	0,9
África Subsahariana	0,1	0,2	2,6
América Latina y el Caribe	0,9	1,6	3,1
Caribe	0,2	1,3	1,7
América Latina	1,1	1,6	3,3
Asia Oriental	0,3	0,5	0,9
Asia Oriental, excluida China	0,6	0,6	0,8
Asia Meridional	0,1	0,2	0,2
Asia Meridional, excluida la India	0,1	0,2	0,3
Asia Sudoriental	0,2	0,6	2,3
Asia Occidental	0,0	0,4	0,8

	1990	2000	2014
Oceanía	0,0	0,1	7,4
Cáucaso y Asia Central	0,0	0,7	0,7
Regiones desarrolladas	2,7	4,2	12,4
Países menos adelantados	0,1	0,2	0,5
Países en desarrollo sin litoral <sup>e</sup>	0,0	0,0	0,0
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,0	0,2	1,5

<sup>a</sup> Las diferencias entre estas cifras y las que figuran en el anexo estadístico de informes anteriores sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio se deben a los nuevos datos disponibles, la revisión de las metodologías y la revisión de los grupos regionales.

<sup>b</sup> Las zonas sobre las que se desconoce el año en que se declararon zonas protegidas se incluyen todos los años.

<sup>c</sup> Las zonas marinas incluyen las zonas protegidas en zonas marinas sujetas a jurisdicción nacional (0 a 200 millas náuticas).

<sup>d</sup> Incluidos los territorios que no se tienen en cuenta en los cálculos de los totales de las regiones desarrolladas y en desarrollo.

<sup>e</sup> Excluidas las aguas territoriales en mares interiores reclamadas por algunos países en desarrollo sin litoral.

#### Indicador 7.7

#### Proporción de especies en peligro de extinción<sup>a</sup>

(Porcentaje de especies que no se prevé que se extingan en el futuro próximo)

	1988	1990	2000	2012
Todo el mundo	92,1	92,1	91,7	91,3
Regiones en desarrollo	92,4	92,4	92,1	91,7
África Septentrional	98,0	98,0	97,5	96,9
África Subsahariana	93,6	93,6	93,4	93,3
América Latina y el Caribe	93,0	93,0	92,9	92,1
Asia Oriental	96,1	96,1	95,9	95,6
Asia Meridional	95,8	95,8	95,5	95,2
Asia Sudoriental	93,2	93,2	92,4	92,4
Asia Occidental	97,8	97,7	97,3	96,8
Oceanía	91,6	91,6	91,3	91,2
Cáucaso y Asia Central	98,1	98,1	97,7	97,1
Regiones desarrolladas	93,9	93,9	93,6	93,1

<sup>a</sup> Índice de supervivencia de las especies vertebradas (mamíferos, aves y anfibios) de la Lista Roja. Es un índice de la proporción de especies que se espera que sigan existiendo en el futuro próximo sin necesidad de adoptar medidas de conservación adicionales y va del 1.0 (correspondiente a todas las especies catalogadas como “de preocupación menor” en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) al 0 (correspondiente a todas las especies que se han extinguido).

**Meta 7.C**  
**Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento**

Indicador 7.8

**Proporción de la población con acceso a mejores fuentes de agua potable**

(Porcentaje)

	1990			2015		
	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales
Todo el mundo	76	95	62	91	96	84
Regiones en desarrollo	70	93	59	89	95	83
África Septentrional	87	95	80	93	95	90
África Subsahariana	48	83	34	68	87	56
América Latina y el Caribe	85	94	63	95	97	84
Asia Oriental	68	97	56	96	98	93
Asia Oriental, excluida China	96	97	92	98	99	96
Asia Meridional	73	90	66	93	96	91
Asia Meridional, excluida la India	79	93	73	89	92	86
Asia Sudoriental	72	90	63	90	95	86
Asia Occidental	85	95	70	95	96	90
Oceanía	50	92	37	56	94	44
Cáucaso y Asia Central	87	95	79	89	98	81
Regiones desarrolladas	98	99	93	99	100	98

Indicador 7.9

**Proporción de la población con acceso a mejores servicios de saneamiento**

(Porcentaje)

	1990			2015		
	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales
Todo el mundo	54	79	35	68	82	51
Regiones en desarrollo	43	69	29	62	77	47
África Septentrional	71	90	54	89	92	86
África Subsahariana	24	39	18	30	40	23
América Latina y el Caribe	67	80	36	83	88	64
Asia Oriental	50	71	41	77	87	64
Asia Oriental, excluida China	–	–	–	68	82	51

	1990			2015		
	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales
Asia Meridional	22	54	11	47	67	36
Asia Meridional, excluida la India	37	66	26	65	77	57
Asia Sudoriental	48	69	38	72	81	64
Asia Occidental	80	94	58	94	96	89
Oceanía	35	75	22	35	76	23
Cáucaso y Asia Central	90	95	86	96	95	96
Regiones desarrolladas	94	96	90	96	97	91

### Meta 7.D

## Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales

Indicador 7.10

### Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales<sup>a</sup>

(Porcentaje)

	1990	2000	2014
Regiones en desarrollo	46,2	39,4	29,7
África Septentrional	34,4	20,3	11,1
África Subsahariana	70,0	65,0	55,2
América Latina y el Caribe	33,7	29,2	20,5
Asia Oriental	43,7	37,4	25,2
Asia Meridional	57,2	45,8	30,7
Asia Sudoriental	49,5	39,6	27,4
Asia Occidental	22,5	20,6	24,7
Oceanía <sup>b</sup>	24,1	24,1	24,1

<sup>a</sup> Representa la población urbana cuyo hogar exhibe, al menos, una de las cuatro características siguientes: falta de acceso a mejores fuentes de agua potable, falta de acceso a mejores servicios de saneamiento, hacinamiento (tres o más personas por habitación) y viviendas construidas con materiales no duraderos. Se considera que la mitad de las viviendas urbanas que usan letrinas de pozo tienen acceso a mejores servicios de saneamiento.

<sup>b</sup> No se dispone de datos sobre las tendencias para Oceanía.

---

## **Octavo Objetivo**

### **Fomentar una alianza mundial para el desarrollo**

#### **Meta 8.A**

#### **Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio**

Incluye el compromiso de lograr la buena gobernanza, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional.

#### **Meta 8.B**

#### **Atender a las necesidades especiales de los países menos adelantados**

Incluye el acceso sin aranceles ni cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial; y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo (AOD) más generosa a los países comprometidos a reducir la pobreza.

#### **Meta 8.C**

#### **Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y los resultados del vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General)**

## Meta 8.D

### Encarar de manera integral los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales para que la deuda sea sostenible a largo plazo

#### Asistencia oficial para el desarrollo

##### Indicador 8.1

**AOD neta, en total y para los países menos adelantados, como porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD/OCDE)**

#### a) Asistencia total anual<sup>a</sup>

(En miles de millones de dólares corrientes de los Estados Unidos)

	1990	2000	2005	2007	2009	2011	2013	2014 <sup>b</sup>
Todos los países en desarrollo	52,8	54,0	108,3	104,9	120,6	134,7	135,1	135,2
Países menos adelantados	15,0	13,7	25,9	32,4	37,5	44,7	44,5	–

#### b) Proporción del ingreso nacional bruto de los países donantes del CAD/OCDE

(Porcentaje)

	1990	2002	2005	2007	2009	2011	2013	2014 <sup>b</sup>
Todos los países en desarrollo	0,32	0,22	0,32	0,27	0,31	0,31	0,30	0,29
Países menos adelantados	0,09	0,06	0,08	0,08	0,10	0,10	0,10	–

<sup>a</sup> Incluye la condonación de la deuda no vinculada a la AOD pero no la condonación de la deuda para fines militares.

<sup>b</sup> Datos preliminares.

##### Indicador 8.2

**Proporción del total de AOD bilateral y por sectores que los donantes del CAD/OCDE destinan a servicios sociales básicos (enseñanza básica, atención primaria de la salud, nutrición, agua potable y saneamiento)**

	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013
Porcentaje de ayuda bilateral y por sectores	14,0	15,7	16,0	19,9	21,2	18,8	18,0
En miles de millones de dólares de los Estados Unidos	3,5	5,8	8,2	12,4	17,0	14,8	14,5



## Indicador 8.3

**Proporción de la AOD bilateral de los donantes del CAD/OCDE que no está condicionada<sup>a</sup>**

	1990	2003	2005	2007	2009	2011	2013
Porcentaje de ayuda que no está condicionada	67,6	91,1	91,4	83,9	84,5	83,3	85,4
En miles de millones de dólares de los Estados Unidos	16,3	30,1	49,0	60,3	71,3	64,4	72,8

<sup>a</sup> No incluye los gastos de cooperación técnica y de administración ni la AOD cuando no se precisa si está condicionada. En 2008, el porcentaje de AOD bilateral, excluidos los gastos de cooperación técnica y de administración, cuya situación en materia de condicionamiento se comunicó fue del 99,6%. En 2011, tampoco se incluyen los gastos relativos a los refugiados en los países donantes cuando no se precisó si la asistencia estaba condicionada.

## Indicador 8.4

**AOD recibida por los países en desarrollo sin litoral en proporción a su ingreso nacional bruto**

	1990	2003	2005	2007	2009	2012	2013
Porcentaje del ingreso nacional bruto de los receptores	10,2	8,2	7,0	5,9	5,9	4,1	3,6
En miles de millones de dólares de los Estados Unidos	7,0	12,2	15,1	19,9	25,0	27,0	26,1

## Indicador 8.5

**AOD recibida por los pequeños Estados insulares en desarrollo en proporción a su ingreso nacional bruto**

	1990	2003	2005	2007	2009	2012	2013
Porcentaje del ingreso nacional bruto de los receptores	1,9	1,5	1,8	1,8	2,1	3,3	3,0
En miles de millones de dólares de los Estados Unidos	2,1	1,8	2,5	3,3	4,2	4,7	4,5

*Acceso a los mercados*

Indicador 8.6

**Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor y excepto armamentos) procedentes de países en desarrollo y países menos adelantados, admitidas sin pagar derechos**

(Porcentaje)

	1996	2000	2005	2010	2014
a) Excepto armamentos					
Países en desarrollo <sup>a</sup>	52	62	75	82	83
Con acuerdos preferenciales <sup>b</sup>	17	15	18	16	18
África Septentrional	52	57	97	98	97
África Subsahariana	78	80	93	98	98
América Latina y el Caribe	66	75	93	95	95
Asia Oriental	35	52	62	67	71
Asia Meridional	47	48	58	73	72
Asia Sudoriental	59	75	77	82	80
Asia Occidental	34	39	66	96	96
Oceanía	85	83	89	94	96
Cáucaso y Asia Central	91	84	94	98	97
Países menos adelantados	68	75	83	89	89
Con acuerdos preferenciales <sup>b</sup>	29	42	28	30	41
b) Excepto armamentos y petróleo					
Países en desarrollo <sup>a</sup>	54	65	75	79	79
Con acuerdos preferenciales <sup>b</sup>	19	17	21	20	21
África Septentrional	20	26	95	96	96
África Subsahariana	88	83	91	96	96
América Latina y el Caribe	73	81	93	94	94
Asia Oriental	35	52	62	69	71
Asia Meridional	41	46	58	67	72
Asia Sudoriental	60	76	77	81	79
Asia Occidental	35	44	87	93	91
Oceanía	82	79	87	93	95
Cáucaso y Asia Central	90	69	84	90	81
Países menos adelantados	78	70	80	80	84
Con acuerdos preferenciales <sup>b</sup>	35	35	49	54	60

<sup>a</sup> Incluidos países menos adelantados.

<sup>b</sup> El verdadero margen preferencial se calcula restando del acceso total sin pago de derechos todos los productos que no están sujetos al pago de derechos conforme al régimen de nación más favorecida. Los indicadores se basan en el mejor trato disponible, incluidos los acuerdos regionales y preferenciales.

## Indicador 8.7

**Aranceles medios aplicados por los países desarrollados a los productos agrícolas y textiles y las prendas de vestir procedentes de países en desarrollo**

(Porcentaje)

	1996	2000	2010	2014
a) Productos agrícolas				
Países en desarrollo	10,4	9,2	7,3	8,0
África Septentrional	6,6	7,3	6,0	5,6
África Subsahariana	7,4	6,2	3,2	3,6
América Latina y el Caribe	12,0	10,3	7,6	8,6
Asia Oriental	9,3	9,5	10,5	10,6
Asia Meridional	5,4	5,3	5,5	4,2
Asia Sudoriental	11,3	10,1	9,0	10,1
Asia Occidental	8,2	7,5	5,3	5,3
Oceanía	11,5	9,4	2,9	3,5
Cáucaso y Asia Central	4,7	3,8	3,0	2,8
Países menos adelantados	3,8	3,6	1,0	0,9
b) Productos textiles				
Países en desarrollo	7,3	6,6	5,0	4,5
África Septentrional	8,0	7,2	3,7	3,6
África Subsahariana	3,9	3,4	2,8	2,9
América Latina y el Caribe	4,7	3,5	1,2	1,2
Asia Oriental	7,3	6,6	5,7	5,1
Asia Meridional	7,1	6,5	5,7	4,6
Asia Sudoriental	9,1	8,4	5,4	5,2
Asia Occidental	9,1	8,2	4,4	4,4
Oceanía	5,9	5,4	4,9	5,0
Cáucaso y Asia Central	7,3	6,3	5,6	5,6
Países menos adelantados	4,6	4,1	3,2	3,2
c) Prendas de vestir				
Países en desarrollo	11,5	10,8	8,0	7,7
África Septentrional	11,9	11,1	5,6	5,3
África Subsahariana	8,5	7,9	2,6	1,5
América Latina y el Caribe	8,8	7,8	1,2	1,4
Asia Oriental	12,0	11,5	11,0	10,2
Asia Meridional	10,2	9,6	8,5	8,2
Asia Sudoriental	14,2	13,5	9,2	9,2
Asia Occidental	12,6	11,8	8,2	8,3
Oceanía	8,8	8,3	8,8	8,8
Cáucaso y Asia Central	12,9	11,8	10,7	11,0
Países menos adelantados	8,2	7,8	6,7	6,5

Indicador 8.8

**Estimación de la ayuda agrícola de los países de la OCDE como porcentaje de su producto interno bruto**

	1990	2003	2005	2007	2009	2011	2013
Como porcentaje del PIB de los países de la OCDE	2,27	0,97	0,94	0,79	0,82	0,79	0,75
En miles de millones de dólares de los Estados Unidos	311	312	336	314	326	342	344

Indicador 8.9

**Proporción de la AOD destinada a fomentar la capacidad comercial<sup>a</sup>**

	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013
Políticas y reglamentos comerciales y ajustes relacionados con el comercio <sup>b</sup>	1,0	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9	1,3
Infraestructura económica	21,5	14,8	17,2	13,6	15,1	16,0	22,9
Fomento de la capacidad de producción	16,0	13,4	12,8	13,3	12,8	14,2	14,2
<b>Total de ayuda para el comercio</b>	<b>38,5</b>	<b>29,0</b>	<b>30,7</b>	<b>27,7</b>	<b>28,8</b>	<b>31,2</b>	<b>28,4</b>

<sup>a</sup> Valores aproximados de la ayuda para el comercio como porcentaje de la AOD bilateral y por sectores, en todo el mundo.

<sup>b</sup> Los datos sobre los ajustes relacionados con el comercio empezaron a presentarse en 2007. Solamente han presentado datos el Canadá y la Comisión Europea.

*Sostenibilidad de la deuda*

Indicador 8.10

**Número total de países que han alcanzado el punto de decisión y número total de países que han alcanzado el punto de culminación de la Iniciativa en Favor de los Países Pobres Muy Endeudados (acumulativo)**

	2000 <sup>a</sup>	2012 <sup>b</sup>
Países que han alcanzado el punto de culminación	1	35
Países que han alcanzado el punto de decisión y no el de culminación	21	1
Países que aún no han alcanzado el punto de decisión	12	3
<b>Total de países que pueden beneficiarse de la iniciativa</b>	<b>34</b>	<b>39</b>

<sup>a</sup> Los datos correspondientes a 2000 reflejan la situación al final del año.

<sup>b</sup> Incluye solamente los países muy endeudados en 2012. Los datos correspondientes a 2012 reflejan la situación a finales de agosto de 2013.

## Indicador 8.11

**Alivio de la deuda comprometido conforme a la Iniciativa en Favor de los Países Pobres Muy Endeudados y la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral<sup>a</sup>**

(En miles de millones de dólares de los Estados Unidos, acumulativo)

	2000	2012
A países que han alcanzado el punto de decisión o de culminación	32	95

<sup>a</sup> En valores netos actuales a finales de 2012. Estado de los compromisos en diciembre de 2012.

## Indicador 8.12

**Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios<sup>a</sup>**

	1990	2000	2009	2010	2013
Regiones en desarrollo	19,4	12,0	3,8	3,0	3,1
África Septentrional	39,8	15,3	4,8	4,4	3,8
África Subsahariana	17,5	9,2	3,4	2,4	3,6
América Latina y el Caribe	20,6	20,8	8,0	6,7	6,4
Caribe	16,9	8,0	17,9	11,2	11,5
América Latina	20,7	21,3	7,8	6,6	6,3
Asia Oriental	10,6	4,9	0,6	0,6	0,4
Asia Oriental, excluida China	–	6,5	4,1	4,3	4,5
Asia Meridional	17,6	13,8	3,2	2,6	3,7
Asia Meridional, excluida la India	9,3	11,5	4,5	4,5	5,4
Asia Sudoriental	16,9	6,5	4,1	3,1	2,3
Asia Occidental	27,8	16,1	8,7	8,0	5,7
Oceanía	14,0	6,0	1,9	1,5	2,0
Cáucaso y Asia Central	–	8,6	1,1	1,1	2,1
Países menos adelantados	17,5	11,6	4,9	3,3	5,0
Países en desarrollo sin litoral	14,3	8,9	1,9	1,6	2,3
Pequeños Estados insulares en desarrollo	13,9	8,7	10,1	6,0	7,5

<sup>a</sup> Incluye los países que presentan informes al sistema de notificación de la deuda del Banco Mundial. Los montos totales se basan en la información disponible y en relación con algunos años pueden excluir a los países que no tienen datos sobre las exportaciones de bienes y servicios e ingresos netos del exterior.

### **Meta 8.E**

#### **En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles**

Indicador 8.13

#### **Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos esenciales a precios asequibles**

No se dispone de datos mundiales ni regionales.

### **Meta 8.F**

#### **En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones**

Indicador 8.14

#### **Abonados a líneas de telefonía fija por cada 100 habitantes**

	1995	2000	2013
Todo el mundo	12,0	16,0	16,0
Regiones en desarrollo	4,1	7,9	10,6
África Septentrional	4,5	7,2	8,6
África Subsahariana	1,1	1,4	1,1
América Latina y el Caribe	9,0	14,5	18,1
Caribe	9,0	11,3	10,5
América Latina	9,0	14,8	18,7
Asia Oriental	5,4	13,6	21,4
Asia Oriental, excluida China	33,0	43,1	49,0
Asia Meridional	1,5	3,2	4,0
Asia Meridional, excluida la India	2,2	3,5	8,2
Asia Sudoriental	2,9	4,8	9,3
Asia Occidental	13,2	17,2	14,2
Oceanía	4,7	5,2	5,2
Cáucaso y Asia Central	9,0	8,9	14,1
Regiones desarrolladas	42,8	49,2	40,9
Países menos adelantados	0,3	0,5	1,0
Países en desarrollo sin litoral	2,7	2,8	3,8
Pequeños Estados insulares en desarrollo	10,3	13,0	11,7

Indicador 8.15  
**Abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes**

	1995	2000	2013
Todo el mundo	1,6	12,1	93,1
Regiones en desarrollo	0,4	5,4	87,7
África Septentrional	<0,1	2,8	119,3
África Subsahariana	0,1	1,7	65,9
América Latina y el Caribe	0,8	12,1	114,8
Caribe	1,2	7,5	67,6
América Latina	0,8	12,5	118,2
Asia Oriental	0,5	9,8	89,6
Asia Oriental, excluida China	3,4	50,2	101,0
Asia Meridional	<0,1	0,4	72,1
Asia Meridional, excluida la India	<0,1	0,5	75,3
Asia Sudoriental	0,7	4,2	115,4
Asia Occidental	0,6	13,1	106,9
Oceanía	0,2	2,4	50,4
Cáucaso y Asia Central	<0,1	1,3	111,9
Regiones desarrolladas	6,4	39,8	118,3
Países menos adelantados	<0,1 <sup>a</sup>	0,3	56,2
Países en desarrollo sin litoral	<0,1	1,1	65,2
Pequeños Estados insulares en desarrollo	1,5	11,0	74,8

<sup>a</sup> Datos de 1996.

Indicador 8.16  
**Usuarios de Internet por cada 100 habitantes**

	1995	2000	2013
Todo el mundo	0,8	6,6	38,0
Regiones en desarrollo	0,1	2,1	29,9
África Septentrional	<0,1	0,7	41,7
África Subsahariana	0,1	0,5	16,9
América Latina y el Caribe	0,1	3,9	46,7
Caribe	0,1	2,9	34,7
América Latina	0,1	4,0	47,6
Asia Oriental	0,1	3,7	47,0
Asia Oriental, excluida China	1,1	28,6	61,7
Asia Meridional	<0,1	0,5	14,5
Asia Meridional, excluida la India	<0,1 <sup>a</sup>	0,3	13,1
Asia Sudoriental	0,1	2,4	26,2

	1995	2000	2013
Asia Occidental	0,1	3,1	41,2
Oceanía	0,1	1,8	14,0
Cáucaso y Asia Central	–	0,5	39,2
Regiones desarrolladas	3,2	25,1	76,1
Países menos adelantados	<0,1 <sup>b</sup>	0,1	7,0
Países en desarrollo sin litoral	<0,1 <sup>a</sup>	0,3	14,6
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,4	5,2	33,0

*Fuentes:* Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y sitio web de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (<http://mdgs.un.org>).

*Notas:* A menos que se indique otra cosa, las agrupaciones regionales se basan en las regiones geográficas que se usan en las Naciones Unidas, con las modificaciones necesarias para establecer, en la medida de lo posible, grupos homogéneos de países a los fines del análisis y la presentación. La composición regional utilizada para presentar la información de 2014 sobre los indicadores de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se puede consultar en <http://mdgs.un.org>, en el menú “Datos/Grupos regionales”.

La expresión “regiones desarrolladas” comprende Europa (salvo la Comunidad de Estados Independientes), Australia, el Canadá, los Estados Unidos, el Japón y Nueva Zelandia. La expresión siempre incluye a los países de Europa con economías en transición.

En algunos indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los datos de las subregiones más pequeñas de África se presentan de manera independiente, sobre la base de la clasificación aprobada por la Comisión Económica para África.

<sup>a</sup> Datos de 1996.

<sup>b</sup> Datos de 1998.

